



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL TITIRIBÍ 2008-2011

“PORQUE OTRO TITIRIBÍ SÍ ES POSIBLE”

**GABRIEL DE JESÚS GÓMEZ GARCÉS
Alcalde**

Titiribí, Mayo 01 de 2008

“PORQUE OTRO TITIRIBÍ SI ES POSIBLE”



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TITIRIBÍ

GABRIEL DE JESÚS GÓMEZ GARCÉS

Alcalde

LUZ AMPARO CASTRILLÓN AGUDELO

Secretaria General y de Gobierno

JAIRO ALBERTO USMA SUAZA

Tesorero General

JUAN GABRIEL FRANCO ARBOLEDA

Secretario de Planeación y Obras Públicas

DAVID ALEJANDRO VANEGAS PULGARÍN

Secretario de Salud, Desarrollo Comunitario y Bienestar Social

ROSALBA ESTRADA BOLÍVAR

Coordinadora Casa De La Cultura “Antonio José Restrepo”

GUSTAVO ESCOBAR ARREDONDO

Director *IDERTI*

JUAN GUILLERMO CORREA GONZÁLEZ

Director UMATA

LUIS FERNANDO ROJAS DEOSSA

Tecnólogo UMATA

JUAN DAVID RODRÍGUEZ TRUJILLO

Coordinador Unidad de Servicios Públicos



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

MARÍA SILVIA ARBOLEDA DE MONTOYA
Presidenta

EDUARDO ANTONIO DEOSSA GÓMEZ
Vicepresidente Primero

JUAN ALVEIRO ROJAS PÉREZ
Vicepresidente Segundo

JAIME HUMBERTO SALAZAR BOTERO

CARLOS JULIO HENAO QUINTERO

JAIRO RICARDO OSSABAL ROBLEDO

HONORIO VÉLEZ GONZÁLEZ

JUAN GABRIEL POSADA GONZÁLEZ

MARY LUZ BERRÍO PUERTA

HANS ALEXÁNDER CORREA ZAPATA

CARLOS JOSÉ LONDOÑO BERRÍO

LUIS FERNANDO CÓRDOBA AGUDELO
Secretario

CARMEN LUCÍA RESTREPO JARAMILLO
Personera Municipal



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

CONSEJO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

ANGELA MARÍA ESCOBAR QUIJANO

En Representación del Sector Salud

LUCÍA EUCARIS RUIZ

En Representación de la Tercera Edad

EUGENIA DEL SOCORRO LEÓN VILLA

En Representación del Sector Cultural

NELSON CANO MUÑOZ

En Representación de los Transportadores

NORA LUZ FRANCO SÁNCHEZ

En Representación de las Mujeres

SERGIO IGNACIO MONTOYA TABORDA

En Representación del Sector Agroambiental

ORLANDO ANTONIO QUINTERO CHAVARRIAGA

En Representación del Sector Educativo

ALBA LUZ TORRES TORRES

En Representación de la Escuela de Lideres

FRANCISCO JAVIER ORTEGA RUIZ

En Representación del Sector Deportivo

BEATRIZ ELENA CALLE PARRA

En Representación de los Gremios

ARGEMIRO ÁLVAREZ QUINTERO

En Representación de la ASOCOMUNAL



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Introducción

El Plan de Desarrollo Municipal 2008-2011, presentado en cumplimiento del mandato constitucional y legal, pretende ser la base de trabajo con que la comunidad iniciará su labor de participación activa en el proceso de planeación que a nivel municipal nuevamente comienza.

La problemática identificada, es el resultado del análisis realizado a partir de las necesidades sentidas de la comunidad y los elementos técnicos existentes en el municipio. Las soluciones planteadas también representan la aspiración ciudadana presentada en el contexto del desarrollo.

El Plan de Desarrollo se elaboró teniendo en cuenta las demandas y lineamientos de los Objetivos del Milenio, la Visión Colombia 2019, el Plan Nacional de Desarrollo, la Visión Antioquia 2020, el Plan Estratégico de Antioquia-Planea, El Plan Departamental de Desarrollo, la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad, la Alianza por la Equidad, El Plan de Gestión Ambiental de Corantioquia, el Programa de Gobierno, y otras políticas públicas sectoriales y poblacionales nacionales, departamentales y municipales.

Doy gracias a la comunidad, a mi equipo de gobierno y al Honorable Concejo Municipal, por su decidida participación y la aprobación responsable del presente plan, para que entre todos mejoremos la calidad de vida de todos los titiribiseños,
“Porque Otro Titiribí Si es Posible”

GABRIEL DE JESÚS GÓMEZ GARCÉS

Alcalde Municipal



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

METODOLOGÍA

La metodología implementada para su formulación corresponde al Marco Lógico, la cual está concentrada en El Problema como centro de acción, e integra los conceptos de Visión, Objetivos y Estrategias de la metodología de Planeación Estratégica. Con el fin de instaurar de una manera objetiva, medible y evaluable el estado de estos, se establecieron las Líneas Base y Metas del plan, a través de indicadores.

Con el fin de garantizar la articulación del plan con los demás instrumentos de planificación a nivel subregional, departamental y nacional, se definieron las líneas estratégicas y sectores del desarrollo del proyecto de Plan de Desarrollo Departamental, el cual a su vez pretende estar articulado con herramientas de planeación preexistentes como el PLANEA, el Plan Nacional de Desarrollo, los Planes de Gestión Ambiental, entre otros.

El presente proyecto del Plan de Desarrollo está estructurado en cinco (5) líneas estratégicas: la Línea 1 de Desarrollo Político con los temas de seguridad, convivencia y atención a víctimas del conflicto; la Línea 2 de Desarrollo Social, incluye temas de educación, cultura, salud, protección social, recreación y deportes, vivienda, juventud, discapacidad, tercera edad, niñez y equidad de género; la Línea 3 de Desarrollo Económico incluye los temas agropecuario, turismo y empleo; la Línea 4 o de Desarrollo Territorial con los temas de medio ambiente, agua y saneamiento, vías y equipamiento municipal; y la Línea 5 o de Desarrollo Institucional de carácter transversal, dado que pretende participar en cada una de las líneas anteriores, es la que busca fortalecer la gobernabilidad e institucionalidad dentro y fuera de la administración. (ver cuadro).



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| ARTICULACION CON LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES | | | | | | |
|--|--|---|--|--|---|--|
| PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL | 1. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO 2. SALUD 3. EDUCACIÓN 4. INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DE SERVICIOS PÚBLICOS 5. FORTALECIMIENTO FISCAL 6. EMPLEO 7. VIVIENDA 8. SANEAMIENTO BÁSICO Y MEDIO AMBIENTE 9. AGROPECUARIO 10. DEPORTE Y RECREACIÓN 11. CULTURA Y TURISMO 12. DESARROLLO INSTITUCIONAL 13. PREVENCIÓN DE DESASTRES 14. JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 15. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA | | | | | |
| | | | | | | |
| PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 - 2011 | LINEA 1. DESARROLLO ECONOMICO: Internacionalización, Ciencia, tecnología e innovación, Empleo, Agropecuario y Turismo | LINEA 2. DESARROLLO SOCIAL Educación y cultura, Protección Social, Discapacidad, Tercera Edad, Niñez, Vivienda, Juventud, Deportes, Equidad de género | LINEA 3. DESARROLLO TERRITORIAL Medioambiente, Agua potable y saneamiento básico, Prevención de desastres, Infraestructura física y Comunicaciones | LINEA 4. DESARROLLO POLITICO Seguridad, Orden Publico, Justicia, Convivencia ciudadana y paz | LINEA 5. DESARROLLO INSTITUCIONAL Modernización, Buen Gobierno, Calidad del gobierno, Descentralización, Articulación interinstitucional, Fortalecimiento fiscal, Participación comunitaria | |
| | | | | | | |
| PLANEA (PROCESOS MISIONALES DEPARTAMENTO SGC) | LINEA 1. DESARROLLO ECONOMICO: Internacionalización, Ciencia, tecnología e innovación, Agropecuario y Turismo | LINEA 2. DESARROLLO SOCIAL Educación y cultura, Protección Social, Discapacidad, Tercera Edad, Niñez, Vivienda, Deportes, Grupos étnicos, Equidad de género | LINEA 3. DESARROLLO TERRITORIAL Medioambiente, Agua potable y saneamiento básico, Infraestructura física y Comunicaciones | LINEA 4. DESARROLLO POLITICO Seguridad, Orden Publico, Convivencia y paz | LINEA 5. DESARROLLO INSTITUCIONAL Modernización, Buen Gobierno, Calidad del gobierno, Descentralización, Articulación interinstitucional, Participación Asociatividad | |
| | | | | | | |
| PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2006-2010 | | POLITICA, DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL | REDUCCION DE LA POBREZA Y PROMOCION DEL EMPLEO Y LA EQUIDAD | CRECIMIENTO ALTO Y SOSTENIDO | GESTION AMBIENTAL Y DEL RIESGO QUE PROMUEVA EL DESARROLLO SOSTENIBLE | UN MEJOR ESTADO AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS |

CUADRO 1 ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

ARTICULACIÓN ESTRUCTURAL DEL PLAN

Se realizaron diagnósticos sectoriales a partir de la recopilación de la información existente y la construcción de otra que se considera de importancia para la formulación de un plan más real, coherente y que permita realizar las acciones de seguimiento y evaluación tan necesarias para la buena ejecución de este.

De igual forma, durante el mes de marzo se apoyó permanentemente al Consejo Municipal de Planeación, durante el proceso de análisis, y se determinaron algunos aspectos de importancia a incluir y otros a mejorar. Para esto se realizaron reuniones de trabajo y una (1) jornada amplia de participación, en coparticipación del Comité de Impulso de la Asamblea Municipal Constituyente y apoyada por la ONG CONCIUDADANÍA, en donde las comunidades manifestaron sus necesidades e intereses, y la manera de vinculación con las acciones a desarrollar durante los próximos cuatro (4) años.

Se establecieron las estrategias a implementar con el fin de dar solución a las problemáticas detectadas, para lo cual se determinaron 58 *Programas* y se determinaron algunos proyectos puntuales.

Para la elaboración del Plan Cuatrianual de Inversiones se realizó un análisis detallado del presupuesto durante los últimos 5 años. También se construyeron las perspectivas del valor del funcionamiento de la Alcaldía, Concejo y Personería Municipal (Servicios y Gastos Generales, Transferencias y Pensionados) en el marco de la Ley 617 de 2000, además de los compromisos de la Deuda Pública.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Por último, con la determinación exacta de los valores destinados a la financiación de los diferentes proyectos de inversión, las expectativas de recursos de cofinanciación nacional y departamental, y los sectores y programas de inversión prioritarios y susceptibles de adquirir recursos del crédito, se asignaron recursos económicos para cada anualidad a cada uno de los programas previamente determinados.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

GENERALIDADES

El Municipio de Titiribí, se localiza en la región del Suroeste Antioqueño, en las estribaciones de la Cordillera Central; su latitud norte es 06°04'04" y su longitud oeste es 75°47'38"; su extensión es de 142 km², su altura sobre el nivel del mar en la cabecera es de 1.550 metros sobre el nivel del mar y la distancia que lo separa de la ciudad de Medellín es de 62 km, en todo el municipio presenta alturas desde los 600 hasta los 2.200 metros sobre el nivel del mar.

El Municipio de Titiribí pertenece a la cuenca carbonífera de La Sinifaná, la cual también esta integrada por los siguientes municipios de Amagá, Angelópolis, Fredonia, Venecia y Titiribí.

Limita por el norte con el municipio de Armenia, por el sur con, por el oriente, con Angelópolis y Amagá, y por el occidente con Concordia.

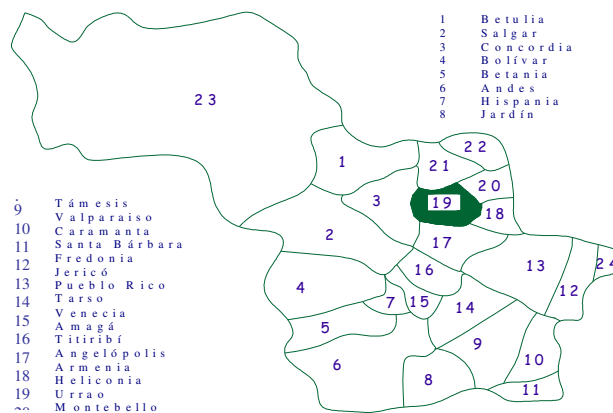


Figura 1: Mapa de Titiribí.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

En su orografía presenta como puntos sobresalientes los altos de La María, La Candela, Corcovado, El Morro, Caracol y es bañado por el río Cauca y las quebradas Sinifaná y Amagá con sus respectivos afluentes.

El Municipio de Titiribí pertenece a la zona cafetera central de Colombia. Las características climáticas de Titiribí y en general de la zona cafetera central están determinadas por la ubicación geográfica, por su relieve, por su pendiente, exposición de laderas, altura sobre el nivel del mar y por las circulaciones atmosféricas generales y locales.

Titiribí tiene una temperatura promedio de 20°C, donde las más altas se presentan en la cuenca del río Cauca, y en promedio puede alcanzar valores superiores a los 25°C.

Para la cuenca del río Cauca, en su parte baja, las lluvias son inferiores a 1.500 mililitros, en las laderas próximas y a cortas distancias, las lluvias están cercanas a los 2.000 mililitros.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

BREVE DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

SEGURIDAD, CONVIVENCIA, ORDEN PÚBLICO, JUSTICIA Y PAZ.

Mediante Escritura Pública N° 205 de noviembre de 2004 y previa autorización del Honorable Concejo Municipal (Acuerdo 013 de agosto 2004), el municipio donó al Ministerio de Defensa - Policía Nacional – Departamento de Policía Antioquia, el predio donde hoy funciona la Estación de Policía, esta construcción se logró con recursos de la Nación y fue entregada a las autoridades municipales y a la comunidad en general abril del año 2006, directamente por el Director Nacional de la Policía, General Jorge Daniel Castro Castro y el señor Gobernador de Antioquia, Doctor Aníbal Gaviria Correa. Para propender por la tranquilidad ciudadana y la conservación del orden público en el Municipio, se cuenta con un pie de fuerza de 12 unidades policiales al mando de un Intendente; y tres auxiliares bachilleres de policía quienes prestan su servicio militar obligatorio en esta Estación y apalancan los programas sociales adelantados por la Policía Nacional y la Administración Municipal a través de sus diferentes dependencias, para el cumplimiento de sus funciones la Policía Nacional en este municipio, cuenta con un parque automotor compuesto por una (1) camioneta y tres (3) motocicletas; vehículos que se encuentran en buen estado; además cuenta con la dotación de elementos de oficina por parte del municipio y el armamento y munición por la Policía Nacional.

Para la vigencia del año 2007, se logró el fortalecimiento del Fondo de Seguridad Municipal, dando cumplimiento al artículo 6° de la Ley 1106 de diciembre 22 de 2006 y se ejecutaron recursos, por un valor aproximado de treinta millones de pesos (\$30.000.000), con estos dineros se atendieron gastos ocasionados con las



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

actividades realizadas por la Policía Nacional, especialmente en lo que tiene que ver con el suministro de combustibles y el mantenimiento del parque automotor.

Es de anotar que el Ejército Nacional, también hace presencia en el municipio, apoyando eventos especiales y realizando patrullajes de rutina durante el transcurso del año.

El municipio cuenta además, con un Centro Penitenciario y Carcelario o Cárcel Judicial del Circuito, adscrita al INPEC, para la vigencia del año 2007 se suscribió un convenio interadministrativo entre el municipio de Titiribí y el INPEC, cuyo objeto es prestar la atención a la población de sindicados en dicho centro, para lo cual se prorrogó el contrato de comodato de las instalaciones físicas donde funciona la Cárcel, se hicieron algunas adecuaciones locativas, entre ellas la del ingreso directamente por la Carrera Bolívar y el pago de algunas obligaciones necesarias para dicha atención.

También cuenta con una Inspección Municipal de Policía y Tránsito, adscrita a la Secretaría General y de Gobierno, la inspección como ente conciliador, ha logrado atender la población de toda la jurisdicción municipal y como ente policivo trabaja en asocio con la Policía Nacional, por la recuperación y organización del espacio público y la vigilancia y control de los establecimientos públicos.

Para la presente vigencia y atendiendo lo normado en la Ley 1098 de 2006 “Por la cual se expide el Código de La Infancia y la Adolescencia”, la Administración Municipal en el primer trimestre, tramitó ante el Honorable Concejo Municipal, la Creación, Composición y Organización de la Comisaría de Familia, tramite que surtió su efecto mediante el Acuerdo numero 002 de marzo.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

A nivel de la Rama Judicial cuenta con el Juzgado Promiscuo Municipal y el Juzgado Promiscuo del Circuito, hasta el año de 2007 se contó con Fiscalía Delegada, pero para finales de ese año está fue trasladada al municipio de Amagá.

En asuntos de Justicia y Paz, tales como la atención Integral a la Población desplazada por la Violencia; Censo de víctimas de la violencia (convenio con la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación) y otros como el Subcomité de Atención y Prevención a la Violencia Intrafamiliar “SUPAVI”, se cuenta con el acompañamiento directo de la Personería Municipal, quien también apoya los procesos que requieren acompañamiento ante el Comando de Policía.

Haciendo un balance general de la problemática detectada en nuestro municipio, encontramos un alto deterioro del tejido social, en el que los principales fenómenos que afectan la convivencia, seguridad y el orden, tanto en el área urbana como rural, son el consumo y expendio de sustancias psicoactivas (Violación a la Ley 30 de 1986 o Estatuto Nacional de Estupefacientes), la violencia intrafamiliar, la inasistencia alimentaria, el hurto y las lesiones personales (ver cuadro anexo).

Cabe anotar que la violencia intrafamiliar, aqueja de manera reiterativa a la población, su accionar está dado en el maltrato físico, verbal, psicológico y sexual entre los cónyuges o compañeros permanentes, padres e hijos, el conflicto de pareja y conflicto familiar, teniendo en cuenta que el desorden y la falta de respeto por las normas elementales de convivencia, crean ambientes fértiles para la realización de delitos mayores, por ello, las estrategias a diseñar deben actuar sobre dichos aspectos y comportamientos; se deben implementar programas de



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

prevención, educación y control, además desarrollar acciones que permitan reducir fenómenos de riesgo, violencia y delincuencia.

| FENÓMENO | No. de casos | |
|---|--------------|-------------|
| | 2006 | 2007 |
| Violación Ley 30 de 1986 | 11 | 11 |
| Violencia intrafamiliar | 29 | No registra |
| Hurto | 06 | 08 |
| Homicidios y muertes en accidente de tránsito | 07 | 05 |
| Lesiones personales y en accidente de tránsito | 19 | 20 |
| Inasistencia Alimentaria procesos por alimentos | 20 | No registra |

Cuadro. Fenómenos más frecuentes que inciden en el deterioro del tejido social
Fuente: Estación de Policía

Se cuenta con el Plan Municipal de Convivencia y Seguridad y en desarrollo de éste, se establece la identificación funcional de estrategias, para la prestación de los servicios de seguridad ciudadana, las cuales deben permitir prevenir y sancionar los comportamientos que lesionan el bienestar de los ciudadanos e impulsar aquellos que promueven la paz, la solidaridad, el respeto y la vida en comunidad. Con estas actividades se pretende cubrir la población tanto de la zona urbana como rural

| ACTIVIDADES | Cantidad a 2007 |
|---|-----------------|
| Frentes de seguridad | 23 |
| Escuelas de seguridad | 08 |
| Red de cooperantes – Personas vinculadas | 45 |
| Red de apoyo y comunicación - Vinculados | 14 |
| Promulgación Manual de Convivencia – Entrega del documento. | 400 |
| Consejos de Seguridad | 05 |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| ACTIVIDADES | Cantidad a 2007 |
|---|------------------------|
| Reuniones mesa de seguridad y convivencia | 03 |
| Creación Comisaría de Familia | X |

Cuadro: Actividades que contribuyen a mejorar la convivencia ciudadana y seguridad ciudadana y a mantener el orden publico en el municipio.

Fuente: Estación de Policía y Secretaría General y de Gobierno.

En aspectos de gran magnitud tales como la presencia o permanencia de grupos delincuenciales organizados, grupos subversivos, grupos de autodefensas; cultivos ilícitos, laboratorios y narcotráfico, podemos destacar en la actualidad no afectan la dinámica de nuestro municipio, sin embargo, teniendo en cuenta la situación de violencia y conflicto armado que ha vivido Colombia durante las últimas décadas, Titiribí es un municipio altamente vulnerable, por lo que se hace necesario contar con planes de contingencia y estar alerta para desarrollar acciones, que permitan en un momento dado mitigar el impacto y atender de manera oportuna y eficaz las posibles victimas de estos flagelos.

Como garantía de respeto por la vida, honra, bienes, derechos y libertades de los ciudadanos titiribiseños, el deber y propósito de la Administración Municipal, es contribuir a la satisfacción de las necesidades de seguridad y tranquilidad pública, mediante un efectivo servicio, fundamentado en la prevención, la protección y el control de delitos y contravenciones, buscando generar una cultura de solidaridad, y orden, que permitan la sana convivencia.

Para lograr este propósito y poder garantizar la paz, protección y bienestar de los ciudadanos, nos proponemos actuar de manera coordinada con las autoridades departamentales, nacionales y la comunidad, dando un tratamiento integral a los problemas detectados en el municipio, de tal manera que como Estado seamos garantes de los derechos y deberes colectivos; adelantando acciones de



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

prevención y protección, regulación y control de las actividades y los comportamientos que lesionan el bienestar de la comunidad.

EDUCACIÓN

El Sistema Educativo cubre un promedio de 2.250 estudiantes cada año, siendo un poco más alta la capacidad de cubrimiento en educación con que cuenta el municipio, es decir la oferta es mayor que la demanda; sin embargo la tasa de escolaridad no es del 100%.

El municipio cuenta con tres (3) Instituciones Educativas (Santo Tomás de Aquino, Benjamín Correa Álvarez y El Morro) y nueve (9) Centros Educativos Rurales, también se cuenta con diecinueve (19) Hogares Comunitarios con 221 niños y niñas, un (1) Hogar Infantil en la zona urbana con setenta (70) niños y niñas, y ocho (8) Preescolares, con 131 niños y niñas.

La población escolarizada en el año 2007 fue de 2243 estudiantes con edades comprendidas entre 5 y 18 años (Fuente SIMAT 2007).

A continuación se relacionan algunas cifras en materia educativa:

- Estudiantes: zona urbana 1.060 y zona rural 1.162
- Deserción: 45 Estudiantes que corresponde a un 2.0% del total de alumnos matriculados.
- Estudiantes retirados: 110
- Estudiantes matriculados en primaria: 1.443



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

- Estudiantes matriculados en secundaria: 779
- Estudiantes matriculados en Educación para adultos –CAFAM: 20
- Estudiantes matriculados en el Sistema de Aprendizaje Tutorial –SAT: 193
- Tasa de analfabetismo: 21.5%, en población adulta.

En el municipio no se cuenta con Instituciones Educativas que oferten programas en educación superior, técnica y tecnológica, además la poca oferta existente no presenta programas llamativos, que garanticen estabilidad en los mismos, lo cual desmotiva a los alumnos en su continuidad.

Para la atención a la discapacidad, se cuenta con un aula de apoyo para personas con discapacidad auditiva y del habla, atendida por un profesional en Fonoaudiología y una licenciada en Educación Especial.

CULTURA

Podemos decir que cultura “Es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias” (Art.1º, Ley 397 de 1997).

En nuestro municipio, este sector se coordina desde la Casa de la Cultura Antonio José Restrepo y se tiene como objetivo principal recrear, informar, educar y rescatar los valores culturales y autóctonos por medio de actividades permanentes que permitan al ciudadano común utilizar en mejor forma su tiempo libre, auto-educándose y divirtiéndose sanamente.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Las instalaciones cuentan con: biblioteca pública, sala de cómputo municipal con 10 computadores y servicio de Internet, sala de danzas, salón infantil, auditorio con capacidad para 100 personas.

En actualidad se cuenta con un empleado de planta y tres personas contratadas bajo la modalidad de prestación de servicios en las áreas de música, danza folclórica y artes plásticas.

Entre los programas que se ejecutan se tiene:

Área Rural:

| Programa | Área Que Cubre | Población Beneficiada Anualmente | Grupos Conformados |
|------------------------------|---|--|---------------------------|
| Taller de Artes Plásticas | 4 Corregimientos (Albania, Sitioviejo, La Meseta y La Otramina) | 80 Amas De Casa 100 Estudiantes 8 Educadores | |
| Taller de Iniciación Musical | 2 Corregimientos (Sitioviejo y Otramina) | 20 Estudiantes | Semilleros |
| Taller de Danza Folclórica | 2 Corregimientos | 20 Estudiantes | |

Área Urbana:

| Programa | Área Que Cubre | Población Beneficiada | Grupos Conformados |
|----------------------|-----------------------|---|---------------------------|
| Servicio de consulta | Urbana y Rural | Estudiantes de IESTA, Estudiantes SAT, Universitarios, Amas de Casa, Niños y Niñas, Empleados. Se atiende un promedio de 200 personas por día. | Alfabetizadores |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| Programa | Área Que Cubre | Población Beneficiada | Grupos Conformados |
|---|--|--|---|
| Talleres de iniciación en sistemas Internet | Amas de casa y egresados de bachillerato | 60 Personas capacitadas | |
| Taller de Danza Folclórica | Población Urbana | 20 Adultos Mayores 50 Niños y Niñas 30 Jóvenes | Semilleros Infantil Grupo Juvenil |
| Taller De Música | Población Urbana | 65 Niños 20 Jóvenes | Semillero Pre-banda Banda Juvenil |
| Taller de Artes Plásticas | Población Urbana | 30 Amas de Casa 25 Niños y Niñas 30 Jóvenes | |
| Eventos Anuales | A Nivel Nacional | Semana Cultural y Deportiva Festival Nacional de Danza Folclórica Concurso Nacional de Declamación | |
| Programa Vigías del Patrimonio | Área Urbana | 30 Estudiantes | Grupo Vigías del Patrimonio |
| Programa Conozco Mi Pueblo | Área Urbana Y Rural | 100% de la Población Estudiantil | |
| Programa Viernes Cultural | Área Urbana | Amas de Casa, Jóvenes, Niños y Niñas. | |

SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Salud es definida por la Organización Mundial de la Salud –OMS-, como el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente como la ausencia de



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

enfermedad, partiendo de esta máxima la Secretaría de Salud, planea, ejecuta y evalúa planes, programas, proyectos y acciones de salud pública, a saber:

- Salud Infantil
- Salud Sexual y Reproductiva
- Salud Oral
- Salud Mental y las Lesiones Violentas Evitables
- Enfermedades Transmisibles y Zoonosis
- Enfermedades Crónicas no Transmisibles y Discapacidades
- Nutrición
- Seguridad Sanitaria y del Ambiente
- Seguridad en el Trabajo y enfermedades de origen laboral
- Gestión para el desarrollo operativo y funcional del Plan Nacional de Salud Pública

El estado de salud de una población está determinada por diferentes factores bien sea culturales, socioeconómicos, ambientales, geográficos, demográficos antropológicos, dando lugar a variadas formas de enfermar y morir entre una región y otra, determinando, según el grado de satisfacción de las necesidades de toda la población, el desarrollo de las regiones.

A nivel de la institucionalidad del sector salud la Alcaldía Municipal cuenta con la Secretaría de Salud municipal, la cual se encuentra conformada por:

Un (1) Secretario de Salud, quien coordina todos los programas, controla los recursos destinados para salud, la prestación de servicios de salud, además de los programas de la secretaria de desarrollo comunitario y bienestar social.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Un (1) Profesional en el área de Psicología, para brinda apoyo a niños, niñas, jóvenes y familias que por su medio social se encuentran en situación de peligro. También para apoyar diversas acciones institucionales en pro de la infancia, la adolescencia y la familia.

Un (1) Gerente de Sistemas de Información, para la recolección y sistematización de datos básicos sobre el perfil epidemiológico de la población, tales como morbilidad, mortalidad, eventos de vigilancia epidemiológica, problemática de la salud física y mental, condiciones de vida, oferta de servicios, entre otros, los cuales sirven como base y punto de partida para los procesos de planificación, que tienen como fin primordial tratar de transformar la realidad y las necesidades sentidas de la comunidad.

Es de resaltar, que la planta de cargos solo la compone el Secretario de Salud, los demás funcionarios son contratados bajo la modalidad de prestación de servicios.

Desde la articulación con entes como, la ESE Hospital San Juan de Dios, las Empresas Prestadoras de Salud -EPS- CAPRECOM y COMFENALCO, la Dirección Seccional de Salud de Antioquia -DSSA-, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Consejería Presidencial de Programas Especiales -CPPE-, se contribuye a la salud física y mental de la población para generar y sostener condiciones personales y sociales que posibiliten el desarrollo satisfactorio de potencialidades humanas, en la formación y mantenimiento de relaciones armoniosas consigo mismo y con los demás, y así modificar creativamente el ambiente físico y social que rodea a los individuos.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

A 31 de Diciembre de 2007 el Municipio de Titiribí cuenta con una población equivalente a 13.324 personas, según censo DANE 2005, y de diez mil quinientos seis (10.506) habitantes según el SISBEN.

Población Sisbenizada

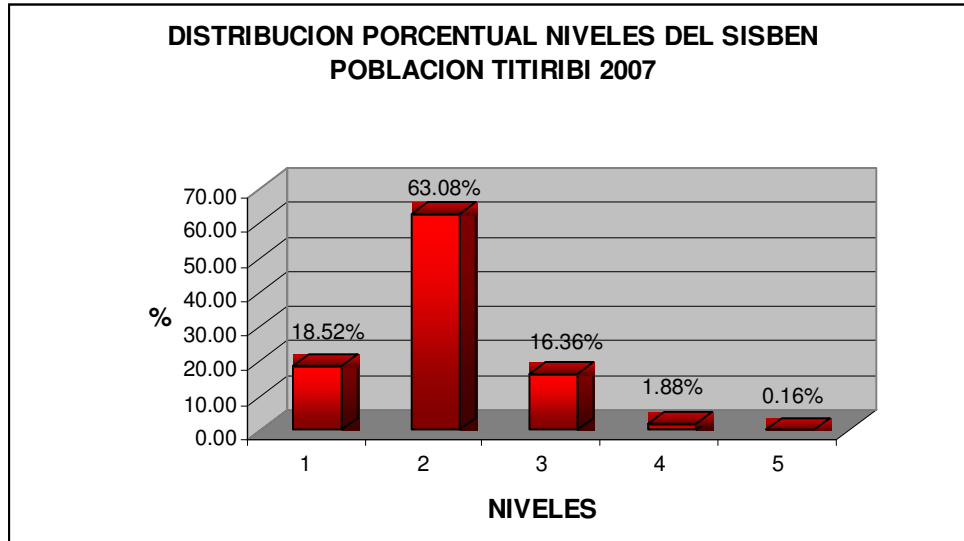
En el número de afiliados al SISBEN del municipio, se observa que el total de personas afiliadas a los niveles 1 y 2 representan casi el 80% de la población. El 16% corresponde al nivel 3 y aproximadamente el 2% a los niveles 4 y 5.

| SECTOR | # de Personas | % |
|------------------|----------------------|------------|
| Área Urbana | 3.855 | 36.69 |
| Área Rural | 6.065 | 57.72 |
| Centros Poblados | 586 | 5.57 |
| TOTAL | 10.506 | 100 |

| NIVEL SISBEN | TOTAL | |
|---------------------|--------------|------------|
| | Nro. | % |
| 1 | 1945 | 18.52 |
| 2 | 6626 | 63.08 |
| 3 | 1718 | 16.36 |
| 4 | 198 | 1.88 |
| 5 | 17 | 0.16 |
| TOTAL | 10506 | 100 |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí



FUENTE: BASE DE DATOS SISBEN, TITIRIBI 2007

La población afiliada al sistema de seguridad social en salud aproximadamente corresponde al 76.8%, con el proyecto de universalización se pretende alcanzar al 100% de afiliación.

El siguiente cuadro presenta la población afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud, de acuerdo a su clasificación según el SISBEN:

| AFILIACIÓN AL SGSSS | NUMERO |
|----------------------------|---------------|
| RÉGIMEN SUBSIDIADO | 5057 |
| RÉGIMEN CONTRIBUTIVO | 2980 |
| VINCULADOS | 2469 |
| TOTAL | 10506 |

FUENTE: SISBEN 2007.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Demanda de los Servicios de Salud

Morbilidad

En las tabla 4, se muestran la morbilidad atendida por la E.S.E Hospital San de Dios, en el año 2007, por Consulta Externa.

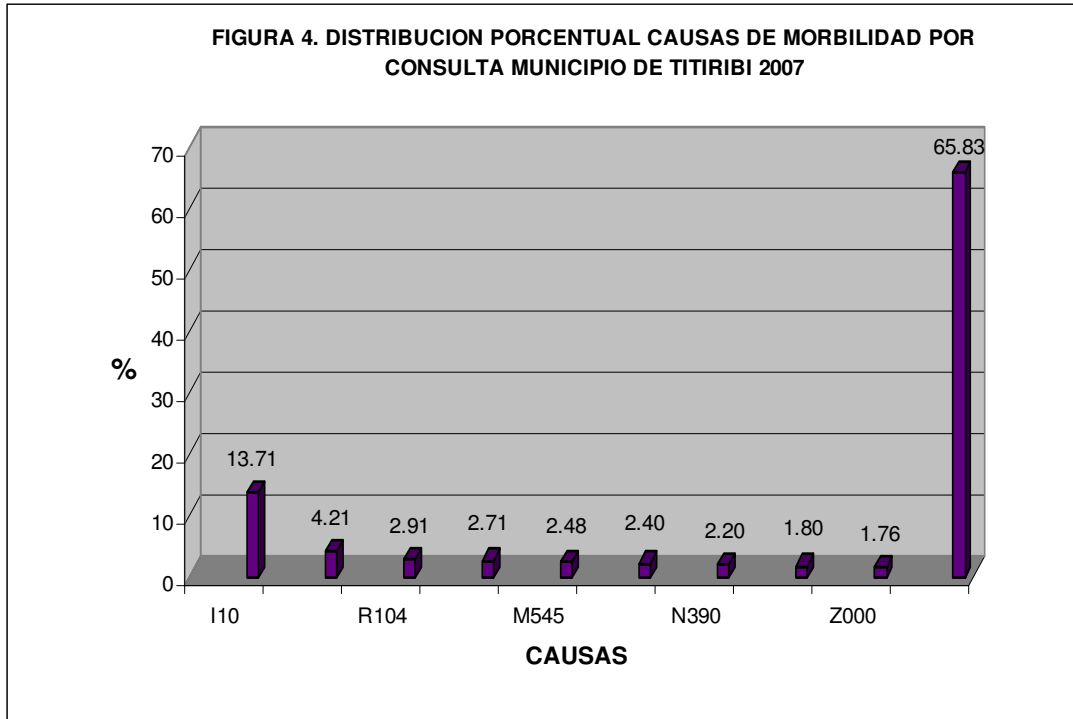
En el año 2007 se presentaron un total de 20904 consultas, para un promedio de 2 consultas por paciente para toda la población titiribeña.

Dentro de este numero de consultas las mas representativas se encuentran en el año 2007, la Hipertensión esencial (primaria) 13.71%, seguida de la Consulta caries limitada al esmalte 4.21% como segunda causa.

Llama la atención la sexta causa diarrea gastroenteritis de presunto origen infeccioso; la cual se presenta sobre todo en el área rural, donde las personas no tienen agua potable, y las condiciones para la manipulación de alimentos no son las mejores.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí



FUENTE: RIPS E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS 2007

TABLA 5. Primeras Causas de Consulta, Municipio de Titiribí 2007

| CAUSA | COD | Nº |
|---|-------|--------|
| HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA) | I10 | 2,865 |
| CARIES LIMITADA AL ESMALTE | K020 | 881 |
| OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS | R104 | 608 |
| RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN) | J00 | 566 |
| LUMBAGO NO ESPECIFICADO | M545 | 519 |
| DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO | A09 | 502 |
| INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO | N390 | 459 |
| CEFALEA | R51 | 376 |
| EXAMEN MEDICO GENERAL | Z000 | 367 |
| OTROS | OTROS | 13,761 |

FUENTE: RIPS E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS 2007



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Mortalidad

La mortalidad en el municipio de Titiribí se observa en la tabla 6 y se representan en las figura 4.

Se observa que las causas de muerte son similares e igualmente presentan pesos semejantes así: El Infarto Agudo del Miocardio y Paro Respiratorio, aportan aproximadamente el 36% de las muertes con respecto a las demás causas.

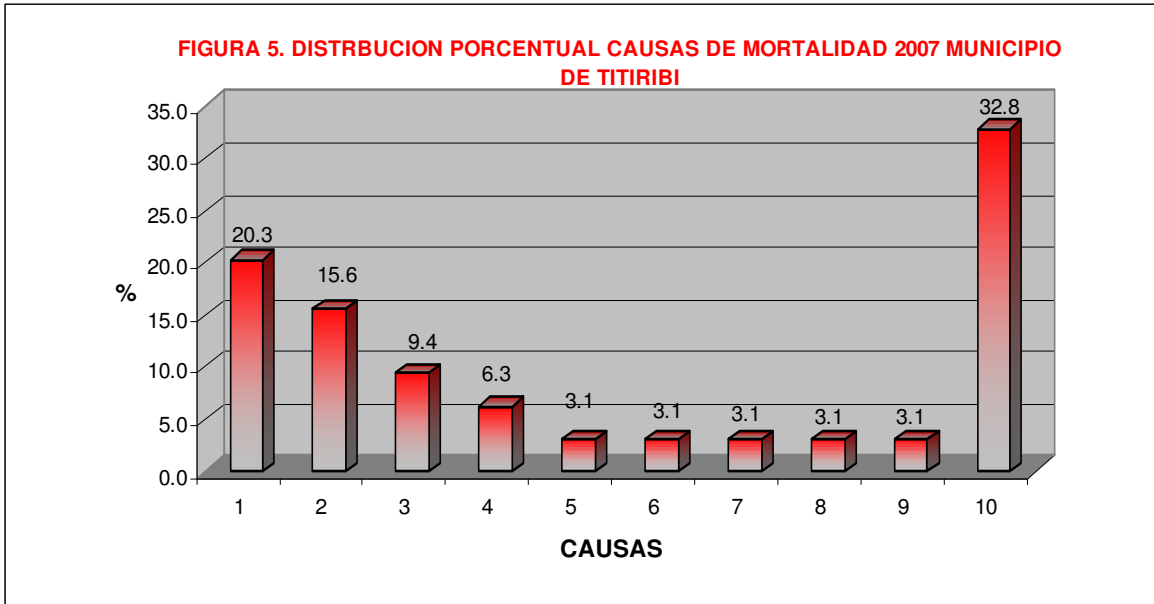
Tabla 6. DISTRIBUCIÓN DE LAS CAUSAS DE MORTALIDAD
MUNICIPIO DE TITIRIBÍ EN EL AÑO 2007.

| Nº | EVENTO | Numero de Muertes |
|----|--|-------------------|
| 1 | INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN | 13 |
| 2 | TUMORES | 10 |
| 3 | HIPERTENSIÓN | 6 |
| 4 | ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA, NO ESPECIFICADA | 4 |
| 5 | AGRESIÓN CON DISPARO DE OTRAS ARMAS DE FUEGO, Y LAS NO ESPECIFICADAS | 2 |
| 6 | AGRESIÓN CON OBJETO CORTANTE | 2 |
| 7 | INFECCIÓN DE LAS VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO | 2 |
| 8 | NEUMONÍA, NO ESPECIFICADA | 2 |
| 9 | ATRAPADO, APLASTADO, TRABADO O APRETADO EN O ENTRE OBJETOS | 2 |
| 10 | OTRAS CAUSAS | 21 |
| | TOTAL | 64 |

FUENTE: BASE DE DATOS SIVIGILA 2007



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí



FUENTE: BASE DE DATOS SIVIGILA 2007

| CAUSA | Nº | % |
|--|-------------|------------|
| Infecciones Respiratorias Agudas -IRA- | 1326 | 86.05 |
| Enfermedades Diarreicas Agudas -EDA- | 101 | 6.55 |
| Varicela | 73 | 4.74 |
| Accidentes con animales ponzoñosos | 15 | 0.97 |
| Violencia Intrafamiliar -VIF- | 9 | 0.58 |
| Intoxicación Alimentaria | 7 | 0.45 |
| Exposición Rábica | 7 | 0.45 |
| VIH-SIDA | 2 | 0.13 |
| Intoxicación por Sustancias Químicas | 1 | 0.06 |
| TOTAL | 1541 | 100 |

Distribución porcentual de las principales causas de notificación obligatoria a Diciembre de 2007
Tabla. Relación De La Morbilidad En El Municipio

La tabla anterior muestra que los principales eventos de notificación epidemiológica en el Municipio son las infecciones respiratorias agudas con una representación del 86.05%, el 40.4% de ellos corresponde a casos en niños y niñas menores de cinco (5) años; las enfermedades diarreicas agudas ocupan el



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

segundo lugar en los eventos de notificación con un 6.55% del total de eventos notificados, el 35.6% de ellos corresponde a casos en niños y niñas menores de cinco (5) años. La varicela representa el 4.74% del total de los eventos notificados con setenta y tres (73) casos, con menores porcentajes se encuentran los accidentes por animales ponzoñosos con quince (15) casos, la violencia intrafamiliar con nueve (9) casos, las intoxicaciones alimentarias con siete (7) casos ocurridos por consumo de queso y leche, la exposición rábica con siete (7) casos. El VIH/SIDA con dos (2) casos notificados y un (1) caso de intoxicación por sustancias químicas.

En el municipio se adolece de propuestas que busquen una protección integral, con el objetivo de controlar, reducir y mejorar las condiciones actuales y futuras de las personas que padecen cualquier tipo de trastorno mental o algún tipo de discapacidad. Las proposiciones deben intervenir todas las fases del proceso salud-enfermedad, que comprende la conservación, la educación, el fomento, y la promoción de la Salud Mental, además, la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y la rehabilitación de la patología mental, sensorial o motora.

Actividades de Promoción y Prevención

En el año de 2007, se realizaron un total de 3.555 actividades para Promoción y Prevención en la E.S.E Hospital San Juan de Dios.

Es imperativo señalar, la necesidad de mejorar en la captación de pacientes para prevenir la tuberculosis como estrategia municipal. Se coordinó con La E.S.E en el mejoramiento del reporte adecuado del Informe Trimestral de Casos y Actividades; en particular los Sintomáticos Respiratorios incrementando la búsqueda y por ende el número de Baciloscopias.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| ACTIVIDAD | No. |
|---|------------|
| CONSULTA PRIMERA VEZ EN MAYORES 15 AÑOS | 1011 |
| CONSULTA EDA <5 | 37 |
| CONSULTA EDA>5 | 72 |
| CONSULTA IRA<5 | 713 |
| CONSULTA IRA >5 | 1342 |
| SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS | 63 |
| BACILOSCOPIAS | 117 |
| | |

Tabla. NUMERO DE CONSULTAS PARA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN Titiribí 2007

Oferta Servicios de Salud

El municipio de Titiribí, cuenta actualmente con La E.S.E Hospital San Juan de Dios, que es la única Institución prestadora de los servicios de salud de primer nivel de complejidad a la población Vinculada, Contributiva y Subsidiada.

Esta institución cuenta con un equipo de trabajo bajo la dirección de un gerente, personal médico y administrativo para la atención de los diferentes servicios como: Urgencias, 12 Camas disponibles, Farmacia, Servicios Generales, Ambulancia, Almacén, Atención médica, Archivo clínico, Enfermería. Tiene a disposición el siguiente personal: 1 auxiliar de odontología, 5 Médicos, 2 Odontólogos, 1 Bacterióloga, 1 Enfermera Jefe, 9 Auxiliares de enfermería, 1 Vacunador, 1 Administrador, 1 Operario de Mantenimiento, 3 Conductores, 5 Auxiliar administración, 1 Regente de Farmacia, 4 Vigilantes, 4 de Servicios Generales, 1 Gerontólogo, 4 promotoras de salud, 1 auxiliar de información en salud, 1 auxiliar de laboratorio.

A nivel tecnológico, en general se cuenta con una buena dotación de equipos para la atención propia del nivel y adecuados a las necesidades imperantes en el



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

medio. Equipos tales como RX Odontológico, monitor de signos vitales, electrocardiógrafo, unidad odontológica, centrifugadora, microscopio, agitador, y ambulancia

La siguiente información corresponde a la situación de la Infancia, Niños y Niñas entre 0 y 11 años, en el Municipio,

| POBLACIÓN POR CICLOS DE VIDA | | DESNUTRICIÓN | | | VACUNACIÓN |
|------------------------------|-------|--------------|---------|--------|------------------|
| | | Aguda | Crónica | Global | |
| Entre 0 y 5 años | 868 | 132 | 90 | 58 | 97% de cobertura |
| Entre 6 y 11 años | 1.179 | * | * | * | * |
| TOTAL | 2.047 | 6.44% | 4.39% | 2.83% | |

* Sin Dato

Información correspondiente a la población juvenil, adolescentes entre 12 y 18 años

| POBLACIÓN | | Mujeres | | Hombres | |
|-----------|-------|-------------|-----|-------------|-----|
| Mujeres | 797 | Área Urbano | 319 | Área Urbana | 357 |
| Hombres | 893 | Área Rural | 478 | Área Rural | 536 |
| TOTAL | 1.690 | Total | 797 | Total | 893 |

Existen 2 EPS-s, con las cuales el municipio tiene contratos para el Régimen Subsidiado; ellas son Caprecom y Comfenalco.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Atención a Grupos Vulnerable

En el municipio de Titiribí, entre los grupos vulnerables encontramos diferentes sectores de la población como los Discapacitados, los Adultos Mayores, los Desplazados y la Población vinculada a programas de promoción social, para los cuales la administración municipal brinda apoyo conjuntamente con el gobierno departamental.

Contamos con 224 personas con algún tipo de discapacidad, esta población se encuentra en ayuda con el banco de aparatos de locomoción, aulas e apoyo y se espera llevar a cabo proyectos para la integración integral de esta población.

La administración municipal desarrolla el programa alimentario a la tercera edad, del cual se benefician 21 adultos mayores, 16 internos en el CBA y 5 en el Centro Día, 211 adultos mayores se benefician del programa de protección social al adulto mayor PPSAM (Subsidio de \$130.000 Bimensual), 35 beneficiarios del Programa Juan Luis Londoño de la Cuesta, que consta del paquete alimentario.

Afortunadamente, en el municipio contamos con un bajo índice de población desplazada, solamente 10 personas (5 adultos y 5 menores), que conforman tres núcleos familiares. Estas personas cuentan con vivienda y afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.

En la Población en otros programas de promoción social, tenemos 118 madres beneficiarias del programa Familias en Acción, el cual consiste en un subsidio por educación y/o nutrición, por \$30.000 y \$100.000 mensuales, respectivamente.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

DEPORTES Y RECREACIÓN

El Instituto Deportivo de Titiribí (IDERTI) fue creado mediante Acuerdo 002 de Enero 21 del año 1.996 del Honorable Concejo Municipal.

Los Estatutos fueron dictados mediante Decreto número 012 de Junio 14 de 1.996

Actividades Generales:

- Proponer el plan local del deporte, la Recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Programar la distribución de los recursos en su respectivo territorio.
- Proponer los planes y proyectos.
- Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en su territorio.
- Administrar deportivamente y económicamente los escenarios de deporte, recreación y otros bienes cuya administración le sean confiados por las Entidades propietarias y recibir los ingresos convenientes de sus manejos.
- Coadyuvar económicamente dentro de las posibilidades a la realización de las actividades de organismos deportivos.

Dentro de la planta de cargos municipal solo existe el de gerente del instituto deportivo.

En cuanto a infraestructura recreo-deportiva se cuenta en el área urbana con una unidad deportiva conformado por un Coliseo cubierto, piscina, placa polideportiva



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

auxiliar, cancha de fútbol, cancha de microfútbol en arenilla y canchas de Tejo, También se tiene una placa polideportiva cubierta en la Escuela Juan B. Montoya y Flórez y placa cubierta en la Institución Educativa Santo Tomás de Aquino.

Los Parques infantiles están localizados en la Unidad Deportiva de la zona urbana, uno en el corregimiento La Meseta y otro en la vereda Corcovado; Las demás veredas no tienen por lo que hay que emprender una agresiva campaña para dotarlas de estos escenarios recreativos.

El Municipio de Titiribí, realizó en el año 2007, por intermedio del Grupo SIAD (Semillero de investigación de Administración Deportiva) de la Universidad de Antioquia, un estudio denominado *“Necesidades y Tendencias del Deporte y la Recreación y su Relación con el uso de la Infraestructura en el Municipio de Titiribí Antioquia”*, el cual arrojó, entre otras conclusiones, la buena cantidad de infraestructura deportiva en el municipio en contra de la insuficiencia en cuanto a la infraestructura y dotación recreativa.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| No. | ESCENARIO | TIPO | | ESTADO | | |
|--------------|---|-----------|------------|--------|----|---|
| | | Deportivo | Recreativo | B | R | M |
| 1 | Patio Grande Z.Urbana | | x | | x | |
| 2 | Patio pequeño Z. Urbana | | x | x | | |
| 3 | Placa Cubierta Juan B Montoya y F. z.u | x | | x | | |
| 4 | C.P.S. Gimnasio Iderti | x | | x | | |
| 5 | Placa Cubierta Santo Tomás . z.u | x | | x | | |
| 6 | Patio Recreativo Sección J.B.M. Zona U. | | x | x | | |
| 7 | Coliseo Cubierto Hernán Toro Uribe | x | | x | | |
| 8 | Estadio de Futbol en arenilla, U. Sanitaria | x | | x | | |
| 9 | Cancha de Minifutbol, piso en grama U.D. | x | | | x | |
| 10 | Placa Polideportiva Auxiliar al Coliseo | x | | | x | |
| 11 | Parque Recreativo Infantil, U. Deportiva | | x | x | | |
| 12 | Canchas de Tejo U. Deportiva | x | | | x | |
| 13 | Plaza de Toros La Candelaria U. Deportiva | x | | x | | |
| 14 | Piscina Mupal Unidad Deportiva | x | | | x | |
| 15 | Biblioteca y Auditorio | | x | x | | |
| 16 | Ludoteca Sección J.B.M (Iesta) | | x | x | | |
| 17 | Circo Teatro Girardot | | x | x | | |
| 18 | Placa Polideportiva Gerardo Montoya M | x | | | | x |
| 19 | placa polideportiva vda. La albania | x | | x | | |
| 20 | Parque recreativo La Albania | | x | | | x |
| 21 | Placa Polideportiva La Meseta | x | | | x | |
| 22 | Parque Infantil La Meseta | | x | x | | |
| 23 | Placa Polideportiva Loma del Guamo | x | | x | | |
| 24 | Parque Infantil Loma del Guamo | | x | | | x |
| 25 | Placa Polideportiva el Zancudo | x | | x | | |
| 26 | Placa Polideportiva La Otramina | x | | | x | |
| 27 | Parque infantil Ofelia Echeverri (Otramina) | | x | | | x |
| 28 | Cancha de Futbol Sitioviejo en arenilla | x | | | x | |
| 29 | Parque infantil Sitioviejo | | x | | | x |
| 30 | Placa Polideportiva Sitioviejo | x | | | x | |
| 31 | Placa polideportiva El Morro | x | | | x | |
| 32 | Placa Polideportiva Falda de Cauca | x | | | | x |
| 33 | Placa Polideportiva El Balsal | x | | | x | |
| 34 | Parque infantil el Balsal | | x | | | x |
| 35 | Parque Infantil Corcovado | | x | | x | |
| 36 | Cancha de fútbol el Volcan | x | | | | x |
| 37 | Cancha de fútbol vereda Caracol | x | | | x | |
| 38 | Cancha de Futbol Corcovado | x | | | x | |
| 39 | Placa Polideportiva Corcovado | x | | | x | |
| 40 | Parque infantil Corp. Tierra Nueva | | x | x | | |
| 41 | Placa polideportiva Los Micos | x | | | x | |
| TOTAL | | 26 | 15 | 17 | 16 | 8 |

En el Área Rural se tienen canchas de fútbol en: Sitioviejo, Corcovado, El Volcán y Caracol, placas polideportivas en los corregimientos La Albania, La Meseta, La Otramina y Sitioviejo, además en las veredas El Porvenir, Los Micos, Corcovado, Loma del Guamo, El Morro, El Balsal, La Falda de Cauca, El Zancudo.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Los programas recreo-deportivos a nivel municipal mas frecuentes son:

- Torneos de fútbol: Los Domingos y Miércoles, Corcovado y Sitioviejo.
- Torneos locales de micro-fútbol en categorías mayores, Juvenil e infantil.
- Torneo de tenis de mesa.
- Torneo de Voleibol mixto y baloncesto mixto.

Se participará en los torneos Institucionales como son los festivales deportivos escolares, juegos deportivos intercolegiados categorías a y b, juegos regionales departamentales y algunos de la subregión de acuerdo y hasta donde se pueda por la parte presupuestal.

El IDERTI ha realizado varios eventos a nivel subregional y departamental tales como: torneo de fútbol categoría veteranos a nivel subregional en el año 1994, zonal subregional de los juegos departamentales en 1995 y 2005, final departamental de juegos intercolegiados categoría b en el año de 1998, zonal y final departamental de los juegos deportivos escolares en 1.999, final departamental de los festivales deportivos escolares en el 2000 y en el 2001.

El proyecto de *Implementación del Centro de Iniciación y Formación Deportiva de Titiribí “Cifodeti” e Implementación del Centro de Promoción de la Salud*“, es atendido por los Monitores antes mencionados en sus diferentes etapas y actividades.

La dotación deportiva es insuficiente para atender todos los procesos y actividades que se dan tanto en el área urbana como rural.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Existen varios Clubes deportivos legalmente constituidos sin reconocimiento Deportivo que también requieren de la atención del IDERTI pero que a la falta de los recursos sin ser paternalistas también necesitan que se les dé la mano para su respectivo funcionamiento.

Falta además capacitación necesaria para los líderes deportivos, personal técnicos y de juzgamiento y todo lo relacionado con un deporte orientado al bienestar social de la población. No todo puede ser competencia y/o alto rendimiento.

A nivel institucional también se cuenta con el COMURE, organismo encargado de planear y desarrollar toda la actividad de recreación y sana utilización del tiempo libre en todas las edades.

SECTOR AGROAMBIENTAL

La dependencia responsable de este sector a nivel municipal es la UMATA, la cual fue creada por el acuerdo Municipal 009 de 1992, con una planta de cargos integrada por un Ingeniero Agrónomo, 1 Tecnólogo Agropecuario (Zootecnista), 1 Tecnólogo Agropecuario (Licenciado Agroambiental).

La finalidad de la UMATA es prestar el servicio de asesoría y capacitación Agropecuaria y Ambiental a los pequeños productores y sus familias, a través del cual se ejecutan proyectos agroambientales, con enfoque sostenible encaminados a fortalecer una cultura Ambiental, solidaria, equitativa y no violenta, que entienda la diversidad cultural y étnica, propiciando cambios sustanciales en la forma de



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

pensar y actuar; brindando los paquetes tecnológicos apropiados, para que al ponerlos en practica, hagan mas eficientes sus explotaciones agropecuarias, contribuyendo así al mejoramiento de sus ingresos y de su calidad de vida, la cobertura según datos recolectados y procesados para el 2005 (UMATA) es de 693 usuarios ubicados en las veredas y corregimientos del municipio.

Esta dependencia viene ejecutando los siguientes programas y proyectos:

- Asistencia técnica agropecuaria a pequeños y medianos productores
- Fomento y mejoramiento del cultivo del plátano
- Trapiche comunitario vereda El Volcán
- Seguridad Alimentaría, apoyado por Comité de cafeteros, CORANTIOQUIA, RESA.
- El cultivo del aguacate
- Sanidad agropecuaria
- Educación Ambiental
- Solares y parcelas Ecológicas.
- Recuperación de suelos degradados.
- Gestión Integral de Residuos Sólidos.
- Manejo integral de cuencas y micro cuencas.

La problemática del sector agropecuario esta enmarcada dentro del uso irracional de los recursos naturales; de estos el inadecuado uso del suelo es determinante en la disminución de la producción agrícola y pecuaria.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| Rendimientos de los sectores agropecuarios | | | |
|---|--|------------------------------|----------------------------|
| Rubro | Rendimiento Actual (Ton/Ha) | Rendimiento Ideal | Rendimiento (%) |
| | | (Ton/Ha) | |
| Café | 1.3 | 1.9 | 68.4 |
| Caña | 4.2 | 6.5 | 64.6 |
| Plátano | 4.5 | 6 | 75 |
| Tomate | 15.5 | 22 | 70.4 |
| Frijol | 0.62 | 0.8 | 77.5 |
| Maíz | 1.2 | 2 | 60 |
| Yuca | 10 | 15 | 67 |
| Promedio porcentual Total | | | 68.75 |

Fuente: Consenso Agropecuario, 2007

| Rubro | Bovinos | Meta |
|--------------------------------|----------------|-------------|
| Capacidad de Carga/Ha | 1.13 | 1.15 |
| Producción Leche lt/día | 3.6 | 3.8 |

La reducción de la frontera agrícola, con sistemas tradicionales de explotación y un uso extensivo de los suelos en el sector ganadero, sumada la baja mentalidad agro empresarial, la poca adopción de tecnología, la falta de recursos y poco apoyo gubernamental; conllevan a una ineficiencia en los sistemas y cadenas productivas puesto que solo productores de leche y café se encuentran realmente agremiados.

| Área Agrícola, Municipio de Titiribí, Fuente Consenso Agropecuario, 2007 y UMATA | | |
|---|------------------|------------------|
| Rubro | Área (Ha) | % en Área |
| Café | 611 | 4.3 |
| Caña | 155 | 1.09 |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| Área Agrícola, Municipio de Titiribí, Fuente Consenso Agropecuario, 2007 y UMATA | | |
|---|------------------|------------------|
| Rubro | Área (Ha) | % en Área |
| Plátano con Café * | 133 | 0.93 |
| Naranja | 23 | 0.16 |
| Fríjol | 30 | 0.21 |
| Maíz | 29 | 0.20 |
| Tomate | 8 | 0.05 |
| Otros Cultivos: Cítricos, Frutales, Huertas | 11 | 0.077 |
| Total | 867 | 6.1 |

La inexistencia de un Plan Agropecuario Municipal (PAM) y de un sistema de información conlleva a dificultar la consulta y no permite tener un direccionamiento claro en el desarrollo agropecuario del municipio, el Esquema de Ordenamiento Territorial se encuentra desactualizado y el consenso agropecuario que es donde se consigna anualmente la información productiva de los rubros mas importantes, se debe seguir realizando cada año; además el Concejo Municipal de Desarrollo Rural esta inactivo siendo un ente que debe contribuir en al planeación del desarrollo agropecuario.

| Rubros con Canales de Comercialización, Fuente UMATA, 2007 | | |
|---|-------------------------|-------------------|
| Producto | Comercialización | |
| | Adecuada | Inadecuada |
| Café * | X | |
| Caña | | X |
| Plátano | | X |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| Rubros con Canales de Comercialización, Fuente UMATA, 2007 | | |
|---|-------------------------|-------------------|
| Producto | Comercialización | |
| | Adecuada | Inadecuada |
| Tomate | | X |
| Fríjol | | X |
| Maíz | | X |
| Frutales | | X |
| Yuca | | X |
| Hortalizas | | X |
| Carne (Bovinos-Cerdo) | | X |
| Avícola | | X |
| Leche * * | X | |
| 16.7 % de Rubros tienen adecuados canales de comercialización | | |
| *Cooperativa de caficultores | | |
| **Centro de Acopio Lechero | | |

MEDIO AMBIENTE

A nivel ambiental, el Municipio de Titiribí no es ajeno al alto deterioro de los Recursos Naturales (agua, suelo, Bosque, espacio público, flora, fauna), esto está demostrado en la decreciente riqueza en la medida en que ha avanzado la intervención del hombre dada la inadecuada explotación que este ha hecho de los recursos como es el caso de la Flora y la Fauna intervenida casi en su totalidad con desaparición local y desplazamiento de algunas especies.

Durante los últimos 6 años el municipio ha venido mostrando cambios trascendentales en cuanto al uso del suelo se refiere, hasta llegar a considerarse dependiente en un 90% de la ganadería, sin programas y planes de manejo ambiental adecuados, siendo notorio la degradación de suelos, procesos erosivos, deforestación, disminución y contaminación del recurso hídrico.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

El problema evidente que se generaliza en el municipio es básicamente la mínima oferta del recurso natural renovable por la ampliación sin criterio ecológico no planificado de la frontera ganadera.

Es prioritario consolidar y fortalecer aquellas áreas protegidas locales ya que no contamos con un inventario de flora y fauna que nos permita la conservación y el enriquecimiento de estos recursos naturales; además es de suma importancia implementar el Plan de Manejo de Prevención y Atención de Desastres, plan este que esta formulado y que contribuye a implementar practicas y medidas preventivas de educación y acción.

El municipio ha realizado gestión sobre la sostenibilidad del recurso hídrico centrada esta en la adquisición de áreas de interés para la conservación y protección de las fuentes de agua abastecedoras de acueductos, lo mismo que el aislamiento y reforestación de unas 50 has. en terrenos de microcuencas, es muy importante tener en cuenta el componente educativo como eje transversal en todos los programas y proyectos como un aporte al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, conservando sus riquezas naturales y recuperando ecosistemas, por el bien de las próximas generaciones en este sentido de acuerdo a la Ley 115 de Educación se implementan los PRAES, proyectos ambientales escolares que en el municipio se tienen en un 6.25% implementados con un cubrimiento del 32.5% de la población escolar.

Es muy importante articular a todos estos componentes ambientales el espacio público que tiene que ver con el derecho del goce y disfrute de los paisajes, senderos, parques; espacios estos colectivos el Municipio carece de un plan de manejo del espacio público urbano y rural que direcciones en este sentido



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Los principales problemas ambientales son:

- Alto Deterioro de los Recursos Naturales (Agua, Suelo, Bosque, Espacio Público, Flora, Fauna)
- Inadecuado uso de los recursos Suelo y Agua.
- Mala disposición de residuos líquidos y sólidos.
- Baja cultura Ambiental.
- Disminución y perdida de especies de Flora y Fauna.
- Poco aprovechamiento del patrimonio ambiental, histórico y cultural para el ecoturismo.

EMPLEO

En la actualidad según el DANE (Censo 2005) cuenta con 27 industrias, 10 en la cabecera municipal y 17 en la zona urbana.

| Actividades de las Industrias del municipio de Titiribí | |
|--|---------------|
| Actividad | Numero |
| Elaboración de productos alimenticios | 18 |
| Fabricación de productos textiles | 2 |
| Fabricación de prendas de vestir, adobo y teñido de pieles | 1 |
| Curtido y adobo de cueros, fabricación de maletas, bolsos de mano | 1 |
| Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho | 3 |
| Fabricación de mueble, industrias manufactureras | 2 |
| Total Industrias | 27 |

En el casco urbano el 61% esta dedicado a la actividad comercial, 5% a la industria, 30% a servicios y el 4% dedicado a otras actividades, en el área rural se



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

dedica el 17% a la industria, el 61% a la actividad comercial, servicios el 17% y otras actividades el 5% y el 48.5% de la población rural de Titiribí se dedica a actividades agropecuarias.

Según datos del SISBEN las personas comienzan a laborar desde los 14 años y se prolonga en algunos casos hasta los 87 años. Así mismo del total de la población, el 23% se encuentra trabajando, el 22.5% estudiando, el 21.4% sin actividad y el 32.5% restante corresponde a otras actividades (pensionados, oficios del hogar, buscando empleo, inválidos, rentistas).

Dentro del rango de los 18 a 55 años el 5,1% no realizan actividad económica y buscan empleo el 3,4%. Para un índice general de empleo de 8,5%.

INFRAESTRUCTURA VIAL

La región del suroeste es una zona de difícil acceso e intervención por su abrupta topografía, lo que en parte, en el estado de las carreteras del municipio de Titiribí el cual es deficiente por que presentan graves problemas de drenaje y de capa de rodadura que dificultan el traslado vehicular principalmente en épocas de invierno.

Las veredas Caracol, El Pueblito de los Bolívares, La Loma del Guamo y La Peña no tienen acceso al área urbana por vía carretable por lo que presentan un desarrollo menor que el de las demás veredas y su única fuente de acceso son los caminos, los cuales se encuentran en mal estado.

En la actualidad existen problemas de acceso al paraje Campo Alegre, la vereda El Morro y al Corregimiento La Meseta por derrumbamiento de la banca.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

A nivel vial se tiene la siguiente información:

Longitud red vial terciaria = 45 kms.

Longitud red vial secundaria = 59 kms.

Longitud red vial primaria = 9 kms.

Estos tramos principalmente la red vial terciaria se encuentran en e un 90% en mal estado y la red vial secundaria se encuentra en un 80% en regular estado.

La red vial urbana se encuentra pavimentada en un 98% con una carpeta de rodadura en cemento y en mal estado.

VIVIENDA

A nivel urbano, según datos suministrados por el sistema de selección de beneficiarios (SISBEN) y teniendo en cuenta que para 1999, existen 3.261 habitantes que conforman 1.030 familias que habitan en 771 viviendas, alcanzado un déficit de 259 soluciones de vivienda a cubrir para alcanzar el numero de viviendas igual al numero de familias. Los hogares que comparten vivienda se localizan en los Barrios La Milagrosa, Carrera Bolívar, Carrera Argentina, Guanteros y La Carretera.

Confrontando esta información con la del anuario estadístico y la proyección para los próximos años, se tiene que para el año 2007 habrá 555 habitantes mas, lo que corresponde a 139 viviendas nuevas aproximadamente con un promedio de cuatro personas por vivienda.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

El área requerida para cubrir el déficit habitacional actual y la demanda de las viviendas futuras, es de cuatro hectáreas aproximadamente, teniendo como base un área de 100 m² para cada una de ellas y sin tener en cuenta el terreno correspondiente a obras de infraestructura y espacio público.

El análisis cuantitativo da razón de disponibilidad de la vivienda urbana en el municipio en relación con el número de familias y en segundo lugar, el grado de hacinamiento o número de cuartos en relación con el número de ocupantes.

El área construida dedicada al uso habitacional en el caso urbano, son aproximadamente 81.647 m² lo que corresponde a un promedio de vivienda por habitante de 25 m², y aunque es difícil de establecer un rango preciso del que podría ser el óptimo debido al cambio en los modos de vida en el que cada vez se tiene a glutinarse en un mismo espacio, esta se puede considerar un área que esta en los niveles normales.

Se deduce además, que en el caso urbano se tiene un área promedio por vivienda de 106 m² aproximadamente, teniendo que Titiribí es un municipio en el que predominan las viviendas tradicionales en los que se destinaban espacios muy generosos al interior.

Dentro de este análisis cuantitativo se encuentra que existe un número aproximado de viviendas localizadas en zonas de riesgo por deslizamientos y eventos torrenciales que deben ser reubicadas, especialmente las que se ubican en la Carrera Sucre lindando debajo de la Urbanización Guanteros, y las ubicadas en el borde de la Quebrada Del Medio en los barrios La Milagrosa, La Estrella, y



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

La Polca. También en el área rural se encuentran viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo según el EOT.

| Sector | No. viviendas | Hacinamiento | arriendo | Alto riesgo | Total déficit cuantitativo | Total déficit cualitativo |
|------------------|---------------|--------------|----------|-------------|----------------------------|---------------------------|
| Área urbana | 856 | 240 | 102 | 89 | 320 | 431 |
| Centros poblados | 509 | 183 | 84 | 45 | 252 | 312 |
| Área rural | 112 | 384 | 176 | 112 | 463 | 672 |

Tabla. Déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda municipal

SERVICIOS PÚBLICOS

El municipio de Titiribí (Antioquia) reestructuró la prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Titiribí mediante Decreto 028 de Junio 08 de 2002, el cual en su Artículo 1 expresa lo siguiente:

“ Adoptase la Prestación de los Servicios Públicos Domiciliarios en el Municipio de Titiribí, así:

- Acueducto y alcantarillado: Acueducto y Alcantarillado Sostenible S.A (AASSA).
- Aseo: Municipio de Titiribí.
- Energía: Empresa Antioqueña de Energía EADE.
- Telefonía: EDATEL S.A.
- Gas: Las diferentes empresas distribuidores de gas”

Actualmente los servicios públicos domiciliarios son prestados por los siguientes operadores.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| Servicio Público Domiciliario | Operador (es) | Cobertura |
|--|---|---|
| Acueducto y alcantarillado Urbano | A.A.S.S.A. | Acueducto: 86.57% Alcantarillado: 85.95% |
| | Isazas (2) | Acueducto Isazas: 13.43% |
| Acueductos y Alcantarillados Veredales | Juntas Administradoras de Acueducto y Alcantarillado | Ver tablas siguientes |
| Aseo | Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios del Municipio de Titiribí. | Urbano: 100% (1296 suscriptores). Rural: 42% (814 Suscriptores) |
| Energía | Empresas Públicas de Medellín | Urbano: 100%, bombillas en buen estado 95,35%. Rural: 52.63%, bombillas en bus estado 87,288% Tabla 5. |
| Telefonía | EDATEL S.A | Urbano: 100%. Rural. Por red, cable (26.36%). Red Inalámbrico (100%) |
| Gas | Diferentes empresas distribuidores de gas | Urbano:100% Existe cubrimiento de la zona rural (Meseta, Sitio Viejo, Corcovado, Albania principalmente) |
| Televisión por Cable | TELMEX | Área urbana |

Tabla. Operadores Servicios Públicos

Fuente: Diagnóstico del E.O.T. del municipio de Titiribí 2008, Documento A.A.S.S.A archivo numero 0020730 E.P.M

La zona urbana es cubierta en un 100% por 3 acueductos, uno (1) operado por A.A.S.S.A E.S.P, el cual tiene mayor cubrimiento, y dos (2) operado por el acueducto comunitario de las Isazas (fusionado con el Aljibe). Todos cuentan planta de potabilización. La calidad del agua desde el punto de vista microbiológico tiene una calificación de apta para el consumo.

El área rural compuesta por 19 veredas, cuenta con sistema de acueducto sin tratamiento (la Otramina cuenta con planta de potabilización la cual necesita reparación debido a que los lechos filtrantes cumplieron su vida útil y se tiene



Republica de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Titiribí

proyectado para este año 2008 la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Corregimiento de la Albania).

| SECTOR/VEREDA | Acueducto | % | Agua potable | Alcantarillado | % | Ptar |
|---------------------------|-----------|-----|--------------|----------------|----|------|
| Area Urbana | X | 100 | 100 % | X | 86 | NO |
| Cgto La Albania | X | 65 | NO | X | 60 | NO |
| Cgto. Sitio Viejo | X | 90 | NO | X | 60 | NO |
| Cgto. La Meseta | X | 95 | NO | X | 60 | NO |
| Cgto. La Otramina | X | 95 | 90% | X | 60 | NO |
| Sinifaná | X | 100 | NO | | | |
| Loma del Guamo | X | 90 | NO | X | 60 | NO |
| Puerto Escondido | X | 100 | NO | X | 60 | NO |
| El Porvenir | X | 90 | 80% | X | 60 | NO |
| Pueblito de los Bolívares | X | 80 | NO | | | |
| El Volcán | X | 90 | NO | X | 60 | NO |
| La Peña | X | 90 | NO | X | 65 | NO |
| Corcovado | X | 90 | NO | X | 60 | NO |
| Los Micos | X | 90 | NO | X | 60 | NO |
| El bosque | | | NO | | | |
| El zancudo | X | 90 | NO | X | 55 | NO |
| Falda del cauda | X | 90 | NO | X | 60 | NO |
| Caracol | X | 100 | NO | X | 60 | NO |
| El Balsal | | | | | | |
| El Morro | X | 90 | | | | |
| Falda de los Upequi | X | | | | | |
| El Filo | X | | | | | |

Tabla. Acueductos y alcantarillados municipales
 Fuente. Diagnostico del E.O.T. del municipio de Titiribí 2008.PAG 20.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| TITIRIBI | | VIVIENDAS | | | |
|---------------------------|-----------------------|--------------|---------------|--------------------|-----------------------------|
| VEREDAS | Extensión (Hectáreas) | TOTALES | CON ACUEDUCTO | CON ALCANTARILLADO | ALUMBRADO PÚBLICO (Si o No) |
| Albania | 305 | 135 | 109 | 110 | Si |
| Caracol | 1.302 | 50 | 22 | 0 | Si |
| El Balsal | 933 | 25 | 2 | 11 | No |
| El Bosque | 1.128 | 29 | 8 | 9 | No |
| Corcovado | 519 | 242 | 170 | 157 | Si |
| El Morro | 2.310 | 47 | 27 | 13 | Si |
| El Porvenir | 1.641 | 141 | 112 | 91 | No |
| El Volcán | 127 | 61 | 52 | 35 | No |
| El Zancudo | 423 | 79 | 72 | 36 | Si |
| Falda del Cauca | 567 | 39 | 29 | 23 | Si |
| La Meseta | 1.671 | 116 | 65 | 57 | Si |
| La Peña | 160 | 57 | 46 | 47 | No |
| Loma del Guamo | 727 | 77 | 62 | 35 | No |
| Los Micos | 363 | 82 | 64 | 49 | Si |
| Otramina | 749 | 177 | 140 | 103 | Si |
| Pueblito de los Bolívares | 154 | 21 | 4 | 2 | No |
| Sinifaná | 887 | 10 | 6 | 4 | No |
| Sitio Viejo | 266 | 133 | 114 | 89 | Si |
| TOTAL | 14.232 | 1.521 | 1.104 | 871 | |

Tabla. Viviendas con acueducto, alcantarillado y alumbrado público

Fuente. Departamento Administrativo de Planeación: Catastro Departamental y Dirección Sistemas de Indicadores (Bases de Datos Municipales del SISBEN).

El municipio de Titiribí, creó la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios bajo el Decreto 028 de 25 de agosto del 2004 y empezó a funcionar desde el 01 de octubre de 2004. La oficina se encuentra adscrita a Planeación Municipal y Obras Públicas, es aquí donde los usuarios presentan sus peticiones, quejas y reclamos.

El servicio de recolección de residuos sólidos en la zona urbana es del 100% y en la zona rural, específicamente, La Albania, El Porvenir, Sitio Viejo, Los Micos y La



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Otramina, cubre el 42%, el resto de los residuos sólidos son quemados, enterrados o depositados en campo abierto.

La Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios tiene entre sus diferentes funciones elaborar y presentar informes requeridos por los entes de control, atender las peticiones, quejas y reclamos por parte de los suscriptores, planear las operaciones de recolección, aprovechamiento, transporte y disposición final de los residuos sólidos, barrido y limpieza de calles. Cuenta con el apoyo administrativo y operativo del Coordinador de la U.S.P.D, 6 personas encargadas del reciclar (4 urbano, 2 rural) y 6 personas para recolección de basuras y barrido de calles (los cuales se contratan con la cooperativa COOMUTI).

En la actualidad la U.S.P.D. impulsa al PGIRS mediante los contratos Implementación del PGIRS etapa I y la construcción de una nueva compostera. Se tiene proyectado para este año poner en funcionamiento la compostera, haciendo hincapié en un adecuado manejo ambiental de esta, con el fin de impulsar la separación en la fuente de residuos sólidos.

Actualmente la producción per cápita de residuos sólidos en el municipio promedió es 0.27 Kg/Hab/día (Fuente. PGIRS MUNICIPAL 2005 Pág. 52)

En el municipio de Titiribí se lleva a cabo desde el año 2001, cuando se entregaron los recipientes a la comunidad, éste se realiza por las mujeres encargadas del reciclaje, quienes a su vez lo comercializan.

Si bien es cierto el manejo de los residuos sólidos en su fase reaprovechamiento esta siendo realizado por el grupo semi-organizado de mujeres, debe ser claro que



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

la responsabilidad final es de la USPD del municipio, no obstante este grupo disfruta de los beneficios de hacer parte del proyecto regional del suroeste, mediante capacitaciones, soporte técnico de la corporación ECO-REGIÓN y puertas abiertas para la comercialización del material a través del centro de acopio de Bolombolo.

Las actividades de reciclaje disminuyen aproximadamente en un 20% la cantidad de residuos producidos en el municipio (Fuente. PGIRS MUNICIPAL 2005. Pág.88)

Actualmente el municipio cuenta con un centro de reciclaje, el cual posee dos pisos para la clasificación y almacenamiento del material reciclado.

El actual centro de acopio es una muestra del apoyo del municipio y CORANTIOQUIA, para que la generación y separación en la fuente sea una cultura arraigada en la comunidad, en beneficio no solo del trabajo asociativo, sino igualmente del medio ambiente y la salud pública.

También existen en el municipio el grupo de recicladores informales, que obtienen solo el material que genera mejores precios en su comercialización como cartón, chatarra, aluminio, vidrio y PET.

A pesar de que se cuenta con un área importante para el almacenamiento de los residuos reciclables, estos son inadecuadamente dispuestos al aire libre en la parte delantera y los costados del centro de reciclaje por exceso ya que la volqueta no tiene una periodicidad para trasladarlos al sitio de acopio en Bolombolo.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| Tipo de material | Cantidad total producida / mes | Cantidad aprovechada por toneladas /mes |
|-------------------------|---------------------------------------|--|
| Inorgánicos: | | |
| - Papel y cartón | -3.37 | -1.011 |
| - Vidrio | -2.04 | -0.612 |
| - Plástico | -1.38 | -0.276 |
| - Metales | -0.1 | -0.02 |
| - otros | -0.41 | -0.082 |
| Subtotal | RSI=7.3 | RSIA=2.00 |

Tabla. Cantidad de residuos sólidos inorgánicos aprovechados
Fuente. PGIRS MUNICIPAL 2005. PÁG 89.

En el 2007, la administración municipal, cumpliendo con la regularización de la normatividad vigente en el tema de subsidios y la ley 142/1994, destino los siguientes costos:

| | Subsidio | Sobreprecio |
|-------------------|-----------------|--------------------|
| Urbano | 25.464.554,92 | 4.898.434,30 |
| Rural | 18.054.408,38 | 2.352.445,81 |
| Total | 43.518.963,30 | 7.250.880,11 |
| Valor a Subsidiar | 36.268.083,19 | |

Tabla. Subsidios 2007
Fuente: Cuentas de Cobro por concepto de subsidios del año 2007 Unidad de Servicios Públicos.

Energía eléctrica, la cobertura en la zona urbana es del 95%, de los cuales el 95.35% de las bombillas (Bombillas de sodio de 70 vatios) funcionan adecuadamente. En la zona rural la cobertura es del 52.63% parcial, ya que en muchos parajes y sectores de las veredas no se tiene acceso a este servicio y su ubicación corresponde a una necesidad priorizada, de los cuales el 87.28 % de las bombillas se encuentran en buen estado y funcionan correctamente.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| Urbano | | | Rural | | | |
|-------------------|-----|--------------|--------------------------|------------|---------------|--------------|
| Alumbrado Público | | % | Alumbrado Público | | | |
| Buenas | 205 | 95,35 | Sector | Total | Buenas | Malas |
| Malas | 10 | 4,651 | Meseta | 7 | 7 | 0 |
| Totales | 215 | 100 | Corcovado | 10 | 8 | 2 |
| | | | Falda de los Upegui | 4 | 4 | 0 |
| | | | Bateas, Los Micos | 12 | 8 | 4 |
| | | | Albania – El Filo | 18 | 16 | 2 |
| | | | Puerto Escondido | 2 | 0 | 2 |
| | | | Sitio Viejo – El Zancudo | 19 | 18 | 1 |
| | | | La Otramina | 30 | 28 | 2 |
| | | | La Falda de Cauca | 2 | 2 | 0 |
| | | | El Morro | 4 | 2 | 2 |
| | | | Caracol | 10 | 10 | 0 |
| | | | Total | 118 | 103 | 15 |
| | | | % | 100 | 87,288 | 12,71 |

Tabla. Alumbrado público
Fuente. Planeación

El servicio de telefonía es prestado por EDATEL por medio del sistema red o cableado y por inalámbrico. El sistema por red o cableado se presta en el área urbana, la cobertura es del 100% y en los sectores de Corcovado, Sitio Viejo y La Otramina. El servicio de telefonía inalámbrico tiene una cobertura del 100% en la zona rural.

El matadero municipal tiene un concepto favorable – condicionado por parte de la Dirección Seccional de Salud de Antioquia, dentro de las visitas realizadas por la seccional es necesario realizar los siguientes ajustes:

Conectar tubería al estercolero, poner en funcionamiento la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales y hacerle un mantenimiento constante, cambiar bascula de ganado y cerdos por una digital, es necesario iluminación de lámparas para salas de sacrificio (Sala de sacrificio de bovinos y cerdos), desarrollar e implementar el Plan Integral de Residuos Sólidos, organizar la puerta en sala de sacrificio de



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

cerdos, utilizar esterilizador de cuchillos, es obligatorio el uso de equipos de protección para el personal que trabaja allí.

Igualmente es necesario cumplir con el decreto 1500 de 2007 emitido por el Ministerio de Protección Social, donde se exige tener un cuarto frío, tanque de escaldado, una cierra eléctrica, entre otros, a demás de inscribirlo ante el INVIMA y realizar el correspondiente Plan de Mejoramiento.

Como problemática en el sector se tiene lo siguiente:

- Deficiente conciencia y educación ambiental.
- Deficiente cobertura en la calidad de los servicios públicos domiciliarios y en el saneamiento básico.
- Falta incrementar programas y proyectos para mejorar las condiciones de potabilización del agua.
- Inadecuado construcción, administración, operación y mantenimiento de sistemas rurales de acueducto.
- Altos costos en la disposición de residuos sólidos en relleno sanitario.
- Incumplimiento en los horarios por parte del vehículo recolector de basuras para cumplir con los ruteos pertinentes.
- Deficiente barrido de calles.
- Deficiente apoyo al grupo de recicladoras del municipio. No tienen horario fijo para la comercialización del material aprovechado en ECOREGIÓN.
- No existe Plan de Contingencia ante alguna eventualidad en el servicio de aseo.
- El matadero municipal incumple con el decreto 1500 de 2007 y esta en riesgo de ser cerrado.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

INSTITUCIONAL

Una gestión pública eficiente debe descansar en una estructura administrativa que sea competitiva y para ello requiere modernizarse y actualizarse en forma permanente.

La estructura administrativa del municipio de Titiribí, no está acorde con las necesidades actuales del servicio público. El no uso adecuado de los recursos humanos y tecnológicos es apreciable y no existe claridad en las funciones y los procedimientos. La capacitación del recurso humano no corresponde a las necesidades del municipio, además que no existe una política coherente que persiga la superación de tal estado de cosas.

Administraciones anteriores realizaron procesos de reestructuración administrativa, los cuales consistieron en un simple recorte de personal y un cambio en la denominación de las dependencias y cargos, pero que han dejado intacto el problema estructural, que consiste en disponer de una estructura administrativa que corresponda a las exigencias del mundo moderno y las nuevas políticas de administración pública.

Nos proponemos resolver integralmente la anterior problemática implementando una concepción de calidad en la administración pública mediante la capacitación del recurso humano, el diseño e implementación de un sistema de información confiable y oportuno que posibilite la toma de decisiones, la definición clara de los procedimientos y funciones por dependencias y cargos para lo cual se suprimirán los trámites innecesarios y finalmente, sistematizando en forma integral todos los procesos de la administración.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

La política de modernización institucional tiene como propósito la búsqueda de la eficiencia en el servicio público, la racionalización del gasto, el combate frontal contra la evasión fiscal y la corrupción administrativa, buscando en todos los campos un cambio de actitud en los servidores públicos que permita integrar la administración a la vida cotidiana de las comunidades.

Titiribí, como municipio debe convertirse en el eje articulador de toda actividad económica, política y social para que sea el municipio amable, acogedor, desarrollado y fuente de bienestar para todos sus habitantes, traducido este bienestar en excelentes servicios públicos, oportuna respuesta a las necesidades sociales e infraestructura de la población.

Para tal efecto, la administración municipal debe encaminar acciones para lograr el desarrollo Institucional que garantice la modernización de la gestión administrativa, acorde a las tendencias de globalización, con una estructura organizacional sistémica que permita la interacción de sus dependencias y de estas con el entorno económico y social y la modernización de su hacienda publica que garantice el recaudo y uso eficiente de los tributos en beneficio de la comunidad.

El municipio, a 31 de diciembre del año 2007, tenía una nomina de 30 empleados, cual se puede observar a continuación:

| DENOMINACIÓN DEL CARGO | NIVEL | # PLAZAS |
|--------------------------|----------------|----------|
| Alcalde | Directivo | 1 |
| Personero | Directivo | 1 |
| Secretario Concejo | Administrativo | 1 |
| Auxiliar Impuestos | Administrativo | 1 |
| Secretario de Planeación | Directivo | 1 |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| | | |
|---------------------------------|----------------|----|
| Secretario de Gobierno | Directivo | 1 |
| Tesorero general | Directivo | 1 |
| Secretario de Salud | Directivo | 1 |
| Auxiliar Servicios Generales | Operativo | 5 |
| Inspector de Policía | Administrativo | 1 |
| Conductor | Operativo | 2 |
| Técnicos | Administrativo | 2 |
| Auxiliar Administrativo | Administrativo | 1 |
| Director IDERTI | Directivo | 1 |
| Coordinadora Casa de la Cultura | Directivo | 1 |
| Tecnólogos UMATA | Administrativo | 2 |
| Oficiales construcción | Operativo | 4 |
| Obreros | Operativo | 1 |
| Director UMATA | Directivo | 1 |
| Operario Matadero | Operativo | 1 |
| Jubilados | | 30 |

PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

La Secretaría de Desarrollo Comunitario y Bienestar Social, coordina programas de participación ciudadana y de apoyo social a la comunidad, para lo cual cuenta con una auxiliar de desarrollo comunitario.

Desde la secretaría se brinda apoyo a las Juntas de Acción Comunal -JAC- del Municipio. En la actualidad existen veintidós (22) juntas de acción comunal, de las cuales veinte (20) cuentan con personería jurídica, sin embargo no todas se encuentran activas, aunque todas hacen parte de Asocomunal, la cual opera periódicamente.

Asoacueducto en el órgano en donde se agrupan las juntas administradoras de acueducto.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

La administración municipal adelanta programas como:

- Comité de impulso de la Asamblea Municipal Constituyente
- Apoyo a grupos organizados de mujeres (Red de Mujeres Lideresas, ASOMUTI).
- Familias en Acción, el cual brinda un subsidio estudiantil y/o nutricional para las madres con niños y niñas nivel 1 del SISBEN. En el momento se benefician 169 madres,
- Atención a la población con algún tipo de discapacidad, desde mantenimiento físico, a través del IDERTI, manualidades y danza folklórica, gracias a la Casa de la Cultura y adquisición de aprestamientos básicos, en apoyo de la secretaría de salud.
- Clubes Juveniles con tres (3) grupos juveniles, y clubes prejuveniles con tres (3) grupos conformados.
- Capacitación de promotoras de vida y salud mental
- Coordinación del programas para la tercera edad, a saber, Subsidio “Juan Luis Londoño de la Cuesta” beneficiando a 35 adultos mayores con un paquete alimentario y “Prosperar Hoy”, el cual subsidia económicamente cada dos meses a 210 adultos mayores.
- Programa nutricional para la tercera edad.
- Apoyo al Hogar Juvenil Campesino.

Para la coordinación y ejecución de algunos de estos programas y proyectos específicos se cuenta con el apoyo de la ONG CONCIUDADANIA, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF, grupos comunitarios organizados y el recurso humano de la secretaría.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Es de resaltar que la población del municipio carece de gran sentido de pertenencia, compromiso social y poca participación de los jóvenes.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

1. PARTE ESTRATÉGICA



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

VISIÓN

TITIRIBÍ SERÁ EN EL AÑO 2020 UN MUNICIPIO AUTÓNOMO, CON SENTIDO DE PERTENENCIA, EDUCADO, CON UN ENTORNO SALUDABLE, PACÍFICO, JUSTO, CON DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, PRODUCTIVO EN LOS SECTORES TURÍSTICO, AGROINDUSTRIAL Y MINERO, EN ARMONÍA CON EL AMBIENTE Y PROYECTADO A OTROS ÁMBITOS TERRITORIALES



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

PRINCIPIOS

EFICACIA: La administración Municipal orientará todas sus acciones a lograr el cumplimiento de los objetivos y las metas propuestas.

EFICIENCIA: Se optimizarán el uso de los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y los costos que genere sea positiva.

PUBLICIDAD y TRANSPARENCIA: La ejecución de los programas y proyectos incluidos en el Plan de Desarrollo tendrán una amplia divulgación para el conocimiento de los ciudadanos. Igualmente los procesos de contratación de las obras relacionadas con el Plan se realizarán dentro de la más absoluta transparencia dentro del marco de una sana competencia.

MORALIDAD: En todas nuestras actuaciones se observará un respeto absoluto en el manejo de los recursos.

RESPONSABILIDAD: la administración será responsable ante los ciudadanos por la ejecución de cada uno de los programas y proyectos, además del cumplimiento de las metas y objetivos.

IMPARCIALIDAD: Nuestra administración buscará el beneficio general de toda la comunidad municipal sin ningún tipo de exclusión.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

VIABILIDAD: Los objetivos y metas propuestas serán diseñados de manera que estos sean factibles de realizarse y alcanzarse en el tiempo, de acuerdo con la capacidad administrativa y la disponibilidad de los recursos.

COHERENCIA: Los programas y proyectos guardarán una relación efectiva con los objetivos y estrategias propuestos en este, con lo propuesto en el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Titiribí.

ÉTICA DE LA GESTIÓN: Se aplicarán los principios éticos de la función pública, teniendo como norma de conducta de la administración la transparencia, la igualdad, la selección objetiva, la economía y la participación ciudadana.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. DESARROLLO POLÍTICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar las condiciones del orden público, convivencia ciudadana y justicia como fundamento para garantizar la sostenibilidad de la paz.

1.1. SECTOR: ORDEN PÚBLICO Y CONVIVENCIA:

Objetivo General: Incrementar la capacidad y disposición institucional y ciudadana para dirimir conflictos, promover la convivencia y ejercer un buen gobierno

Programa 1.1.1.: Seguridad y Orden Público

Se coordinará con la Red de Apoyo (frentes y escuelas de seguridad, red de cooperantes) con el fin de facilitarles canales efectivos de comunicación, utilizando las alarmas comunitarias a nivel urbano, y las señales de radio a nivel rural, con lo cual se mejora la prevención, reacción y persecución del delito.

Para el control territorial por parte de la fuerza pública, se apoyará su movilización a través de todo el territorio ya sea brindando alimentación y alojamiento, cuando sea necesario, y mediante la dotación de herramientas y equipos y el suministro de combustible y mantenimiento del parque automotor de la Estación de Policía Municipal, como factor clave para la efectividad de las operaciones.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

También se colaborará con el mantenimiento y dotación en cuanto a reparaciones locativas menores y elementos necesarios para su correcto funcionamiento de las instalaciones de la Estación de Policía.

Complementariamente, se desarrollan acciones para implementar una Cultura de la Convivencia Ciudadana mediante la realización de campañas de educación y prevención del delito y contravenciones, la promulgación del Manual de Convivencia, la implementación del Plan Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana, y la reactivación y operatividad de la Mesa de Seguridad y Convivencia y del Consejo Municipal de Seguridad, tomando los correctivos, ajustes y acciones necesarias de manera integral.

A través de la inspección de policía y tránsito municipal se adelantará, entre otras, acciones de control y vigilancia de establecimientos abiertos al público, recuperación de espacio público, control de licencias y permisos de construcción y urbanismo, comisiones mineras, y se realizarán visitas periódicas a corregimiento y veredas con el fin de atender casos puntuales y hacer presencia institucional.

Programa 1.1.2.: Implementación y fortalecimiento de la Comisaría de Familia

El objeto es brindar apoyo logístico y financiero a la Comisaría de Familia, a fin de que cumpla cabalmente con las funciones que son propias del cargo y que se asignaron mediante el acuerdo número 002 de 2008, de acuerdo con lo señalado en la Ley 1098; para su fortalecimiento se gestionará con el gobierno departamental la consecución de recursos para su dotación y con otras entidades la cofinanciación de profesionales humanas y sociales, en aras de apoyar integralmente esta instancia que es la encargada de atender la problemática familiar en el municipio



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

En cuanto a su articulación con el sector de la salud, este programa pretende fomentar la atención integral conceptuando que en el área legal la comisaría desarrolla diferentes actividades que van encaminadas a dar respuestas a todas las denuncias, quejas y solicitudes relacionadas con la convivencia familiar.

A través del acompañamiento a las escuelas de padres de instituciones educativas en el área urbana y rural del municipio, buscando con esto fortalecer a las familias en el manejo de unas buenas relaciones al interior de la familia, la escuela y la comunidad.

Uno de los puntos neurálgicos en el municipio es la violencia intrafamiliar, y con el fin de prevenir esta situación se desarrollará en convenio con organizaciones sociales del municipio para que conjuntamente se lleven a cabo procesos pedagógicos y de sensibilización especialmente a la población masculina de nuestro municipio que trabaja en las diferentes empresas de la localidad, además se realizarán campañas masivas para la promoción del buen trato, con actividades culturales, deportivas y académicas, con estas acciones se pretende sensibilizar a 1.000 habitantes, todo esto se realizará con el acompañamiento del SUPAVI.

A través de la Comisaría de Familia se propiciarán espacios para sensibilizar a la sociedad frente a las víctimas de la violencia y propiciar espacios de reconciliación para que todo esto aporte a una sociedad más justa y equitativa.

En asocio con las demás dependencias e instituciones del municipio que trabajan en salud y prevención en el municipio, en asesoría y acompañamiento de instituciones especializadas en el tema se establecerán convenios para tener en el municipio un espacio de rehabilitación para jóvenes y adultos que estén en



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

situaciones de drogadicción, todo esto acompañado de acciones preventivas para el resto de la población.

Con el fin de generar reflexión sobre la importancia de tener una relaciones familiares sanas y armoniosas y la importancia de que los padres asuman un mayor compromiso con los procesos de vida de sus hijos, a través de un equipo profesional se trabajará con jóvenes ya identificados que presentan alguna dificultad con sus familias o presentan dificultades de comportamiento en el estudio, esto con el fin de mejorar la convivencia familiar y prevenir comportamientos delictivos.

El municipio tendrá una red de hogares de paso para dar cumplimiento a la ley 1098 de 2006 y así poder prestar medidas de emergencias a niños, niñas y adolescentes que necesiten protección inmediata por parte del estado ante alguna situación de vulneración de derechos. Estos hogares de paso son familias que tengan las condiciones para acoger transitoriamente y de manera subsidiada por el municipio a esta población.

A través de la comisaría de familia propiciar espacios para sensibilizar a la comunidad sobre las modalidades de trabajo infantil que lesionan mas severamente el desarrollo integral del los niños, las niñas y los adolescentes.

Programa 1.1.3.: Control Transito y Transporte Municipal

Aunque a nivel municipal no existe un alto grado de siniestralidad en las vías terciarias y secundarias, si existe incumplimiento marcado de la norma y algunos desordenes en esta materia lo cual exige aplicar acciones de prevención y en



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

algunos casos sancionatorias, que hagan frente a esta situación, tendientes a proteger a pasajeros, peatones, ciclistas, motociclistas, entre otros.

Se pretende aunar esfuerzos con la Policía Nacional con el fin de que esta asuma el control operativo del tránsito y transporte en la jurisdicción del municipio.

Complementariamente se realizarán acciones tendientes a la reglamentación y mejoramiento de la infraestructura vial, tales como la señalización de vías urbanas y el diseño del Estatuto Vial Municipal, como estrategia para mejorar la circulación y la recuperación del espacio público, acciones que serán acompañadas por la Inspección de Policía y Tránsito Municipal.

1.2. SECTOR: JUSTICIA Y PAZ

Objetivo General: Apoyar las acciones de fortalecimiento y coordinación interinstitucional tendientes a garantizar los derechos de la población vulnerable y afectada por la confrontación armada

Programa 1.2.1: Atención, apoyo y prevención a víctimas y grupos vulnerables en el conflicto armado

El desplazamiento interno forzado por la violencia es incuestionablemente, un problema humanitario vigente de dinámica amplia y compleja con un entramado de situaciones y relaciones que penetran e impregnan, o más concretamente, afectan, el territorio y su configuración social, política, económica, cultural y ambiental indistintamente de límites políticos y/o administrativos; se trata en sí, de una situación en la que las personas se ven obligadas a abandonar sus sitios de



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

origen y/o residencia de forma intempestiva y sin ningún tipo de condición mínima que les permita sobrellevar el viaje, el cual es prolongado e incierto, dejando atrás vivencias y bienes patrimoniales como tierras, inmuebles y semovientes, además de sus costumbres, entre otros.

El programa tiene por objetivo fundamental, compartido con el Gobierno Nacional y en tono a las exigencias de la Corte Constitucional, el *garantizar el goce efectivo de derechos* de la población afectada por el desplazamiento forzado y para ello se debe incurrir en la realización de estrategias a largo plazo, establecidas desde la Nación y articuladas en las regiones y sus localidades, según sus características de contexto. Dentro de estas estrategias se cuenta con la atención integral a la población desplazada por la violencia.

Programa 1.2.2: Atención a la Población Sindicada.

En el tema carcelario, la ley contempla que las entidades territoriales deben tener sus propias cárceles para sindicados o buscar estrategias que le permitan la atención de la población carcelaria a cargo (sindicados). Para cumplir este requerimiento el municipio continuará con el convenio interadministrativo de integración celebrado con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario "INPEC", teniendo en cuenta que las instalaciones donde funciona el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Titiribí (creado como tal mediante Resolución número 4954 del 24 de mayo de 2007); son de propiedad del municipio y han sido cedidas en comodato.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Indicadores y Metas:

| SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
|--|---------------|--------------------|
| Usuarios vinculados a la red de apoyo, vía radio | 45 | 65 |
| Frentes de seguridad | 23 | 27 |
| Escuelas de seguridad | 08 | 12 |
| Entrega documento "Manual de convivencia" | 400 | 2000 |
| Dotación a la Fuerza Pública | 0 | 1 |
| Estación de Policía (atención reparaciones locativas menores) | 0 | 1 |
| Equipos de transporte adjudicados (motocicleta) | 0 | 1 |
| Inversión en apoyo logístico a fuerza pública y organismos de seguridad | | |
| Plan Municipal de Convivencia y Seguridad actualizado y/o ajustado | 1 | 1 |
| Campañas de seguridad vial realizadas. | 5 | 20 |
| Una mesa de seguridad vial fortalecida. | 0 | 1 |
| Convenio Interadministrativo Control transito y transporte. | 0 | 1 |
| Estatuto vial municipal formulado (articulado con Secretaría de Planeación) | 0 | 1 |
| Consejo municipal de Seguridad y mesa de convivencia y seguridad ciudadana, reactivados y funcionando de manera efectiva | 2 | 2 |
| Fondo de seguridad creado y funcionando. | 1 | 1 |
| Comisaría de Familia Municipios creada y fortalecida. | 0 | 1 |
| Convenio Interadministrativo suscrito con INPEC atención población sindicada | 0 | 1 |
| Convenio Interadministrativo suscrito con PONAL para auxiliares bachilleres de Policía | 1 | 2 |
| Inspección de Policía municipal en funcionamiento | 1 | 1 |
| Comité de atención integral a población desplazada por la violencia funcionando de manera efectiva. | 1 | 1 |

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. DESARROLLO SOCIAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *Disminuir los niveles de inequidad mediante la inclusión social y la aplicación de acciones de desarrollo humano integral.*



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

2.1. SECTOR: EDUCACIÓN

Objetivo General: Consolidar el sistema educativo con enfoque social y poblacional, que promueva el desarrollo humano y la identidad cultural de la población Titiribiseña

Programa 2.1.1: Fortalecimiento y Ampliación de la Cobertura Educativa

Para garantizar el derecho a la educación, se trabajarán estrategias de acceso y permanencia al sistema educativo, al igual que se gestionará y promoverá la implementación de acciones que posibiliten la permanencia y retención de los alumnos en el sistema educativo, tales como: Pago de matriculas en los niveles 1 y 2 del Sisben, Maná Escolar, Transporte Escolar, Restaurante Escolar, Póliza de Accidentes y Enfermedades, Kits Escolares, Apoyo al Hogar Juvenil Campesino, Dotación Bibliográfica para las bibliotecas públicas y escolares del municipio, dando cumplimiento al Acuerdo 008 de septiembre 7 de 2002, emanado del Honorable Concejo Municipal, y demás programas de formación y mejoramiento de ambientes de aprendizaje contenidos en los programas de mejoramiento de la calidad de la educación.

Para lograr esto, también se deben modernizar las salas de sistemas para que en su mayoría tengan acceso a Internet, esto facilitará la realización de acciones para la educación virtual en el municipio, se dotarán los laboratorios de las áreas de biología, química y física, se mejorará la dotación en implementación deportiva y en cuanto a la infraestructura educativa en lo que tiene que ver con la



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

construcción, mantenimiento, ampliación y mejoramiento de las plantas físicas se presentarán proyectos de cofinanciación a entidades Departamentales y Nacionales.

A través de este programa se pretende fortalecer los gobiernos escolares, mediante capacitaciones continuas tanto a padres de familia como a educadores en convenio previo con los programas que ofrece la Secretaria de Educación para la Cultura de Antioquia, de tal manera que se logre organizar un trabajo articulado con los PEM y PEI, como punto de apoyo en el trabajo educativo, logrando así fortalecer el componente curricular.

Se apoyará a las Unidades de Atención Integral para los niños con necesidades educativas especiales y se gestionará la recuperación de la plaza docente para la enseñanza de la Educación Física en la básica primaria.

Se buscará reducir la tasa de analfabetismo a nivel rural y urbano mediante programas de alfabetización y otros que desde la Secretaria de Educación se están implementando como el SAT, el Sabatino y el programa de Aceleración del aprendizaje en jóvenes y adultos.

Programa 2.1.2: Plan de Apoyo al mejoramiento continuo de la calidad de la Educación.

Durante este cuatrienio se realizarán convenios con la Secretaria de Educación con el fin de capacitar de manera permanente a los docentes en el desarrollo de competencias laborales correspondientes a su área, de tal manera que la educación en nuestro municipio se cualifique, al igual que brindarle la oportunidad



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

de participación en dicho proceso a los demás actores educativos de los diversos contextos comunitarios.

Se incentivarán a alumnos y profesores que sobresalgan en su labor y compromiso institucional.

Mediante este programa se buscará la implementación del bilingüismo en todos los establecimientos educativos con el fin de fortalecer el nivel educativo de los Titiribiseños.

Se realizarán convenios con universidades para implementar los semilleros en las áreas de matemáticas, ciencias naturales y lengua castellana, ya que estas son las áreas en las que nuestros estudiantes presentan las mayores falencias.

Se ampliará la cobertura hacia el área rural con el trabajo que realiza el aula de apoyo actualmente ubicada en el área urbana.

Se creará la dependencia que asumirá las funciones en materia educativa a nivel municipal y que además ejercerá el control, vigilancia y seguimiento, en coordinación con el Alcalde municipal y el acompañamiento de la JUME.

Previo a la presentación de las pruebas del ICFES y las pruebas SABER, se coordinará con el sector educativo, en cabeza del Rector o Rectora de la Institución para que se intensifique el trabajo o en su defecto se busque un medio eficaz para la preparación de los estudiantes, de tal manera que los resultados obtenidos en estas jornadas mejore y por ende se refleje en la calidad educativa del municipio.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

De igual manera, se capacitará a los personeros escolares con el fin de mejorar el perfil de los mismos y ayudarles a que contribuyan en la solución de los conflictos y problemas que se reflejan en el sector educativo.

Así mismo se fortalecerá la JUME, como punto de partida para el trabajo educativo en el municipio.

Programa 2.1.3: Fortalecimiento de la identidad cultural

Una de las estrategias que se viene implementando con resultados positivos es el fortalecimiento en los centros educativos de la Cátedra Municipal desde el área de sociales, es así como se continuará trabajando con proyectos tales como CONOZCO MI PUEBLO, ampliando la cobertura hacia el área rural, con el fin de seguir afianzando nuestra identidad cultural.

Igualmente y como lo establece la ley se realizará anualmente el foro educativo municipal, con miras a analizar las inquietudes del sector educativo y plantear soluciones.

Programa 2.1.4: Educación Superior

Este programa hace parte de la estrategia que busca establecer convenios con Instituciones como el SENA, Institutos técnicos, tecnológicos y Universidades, de tal manera que la demanda de estos niveles de educación pueda ser atendida en la localidad con la modalidad de la educación virtual y semipresencial sin necesidad de que los estudiantes deban desplazarse a otras localidades, o en su



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

defecto acudir a los centros subregionales que a nivel de educación superior ya existen.

Se articularán los programas de emprendimiento rural dictados por el SENA con los jóvenes del municipio de los grados 10º y 11º; se incentivará anualmente a los 5 mejores bachilleres del municipio, facilitando que éstos pueden acceder a la educación superior y se dará cumplimiento al Acuerdo 004 de mayo 26 de 2006 emanado del Honorable Concejo Municipal.

Programa 2.1.5: Capacitación y actualización a directivos docentes y funcionarios municipales en el modelo de gestión de la cobertura educativa

Ofrecer jornadas de socialización, orientación y capacitación con respecto al SIMAT, en coordinación con el Departamento, en donde se involucre a directivos docentes, secretarías académicas/auxiliares administrativas y funcionarios municipales, en donde se resalte la importancia acerca del impacto del proceso de gestión de matrícula y su relación e incidencia en la asignación de recursos para el municipio.

Indicadores y Metas:

| EDUCACIÓN | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
|--|-----------------------|----------------------------|
| Cobertura escolar | 21,4% | 35% |
| Deserción escolar | 2% (45) | 0 |
| Tasa de Alfabetismo | 29.4% | 15% |
| Instituciones educativas con Internet | 1.5% | 5% |
| jóvenes involucrados en los procesos de formación cultural | 1% | 10% |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| EDUCACIÓN | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
|--|-----------------------|----------------------------|
| Niños, niñas y jóvenes conocen de su identidad cultural | 1% | |
| Programas de educación técnica, tecnológica y universitaria | 0 | |
| Sector educativo con conocimiento en el procesamiento de información SIMAT | N.D | |

2.2. SECTOR: PROTECCIÓN SOCIAL Y SALUD

OBJETIVO GENERAL: Establecer unas mejores *condiciones de protección y condiciones de salud de la población mejoradas*

Programa 2.2.1: Universalización de la Cobertura en Salud

En cuanto a la parte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, actualmente contamos con una cobertura del 77.8% entre el régimen Contributivo y Subsidiado, dejando claro que el porcentaje del régimen contributivo puede aumentar considerablemente si creamos una cultura entre los empleadores y empleados de los diferentes sectores del municipio de Titiribí.

En coordinación con la Nación y el Departamento, se garantizará la continuidad del aseguramiento a la población afiliada al régimen subsidiado y se promoverá la ampliación de coberturas en el régimen subsidiado de acuerdo a los recursos disponibles. Adicionalmente, se trabajará en la administración, unificación y control de las bases de datos de los usuarios.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Promover la afiliación al régimen contributivo mediante la educación a los empleadores de los deberes con sus empleados y a los empleados sobre sus derechos.

Contrarrestar la multifiliación a diferentes regimenes y en diferentes municipios.

A nivel municipal se busca garantizar la atención de primer nivel a la población de los niveles 1 y 2 del SISBEN no cubierta con subsidios a la demanda (vinculados) y la atención de 2^{do} y 3^{er} nivel de complejidad a través del departamento.

Programa 2.2.2: Mejoramiento Alimentario Nutricional

Se pretende disminuir los índices de desnutrición que tiene el municipio de Titiribí, aumentando la cobertura en restaurantes escolares, MANA y seguridad alimentaria de la mano de programas educativos en cuanto al correcto manejo y preparación de los alimentos y el uso del agua para el consumo humano.

El proyecto denominado “MANA”, liderado por la Gobernación de Antioquia, brinda complemento alimentario a 265 infantes en el municipio de Titiribí, con el objeto primordial de contribuir a la prevención de la desnutrición en niños y niñas con edades comprendidas entre 6 meses y 5 años con 11 meses.

Este programa se articulará con las acciones de seguridad alimentaria que liderará la UMATA.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Programa 2.2.3: Plan Municipal de Salud Pública

Es importante tener en cuenta que cada día contamos con mayores avances tanto en la parte técnico científica, como en los reportes de eventos de notificación obligatoria en salud pública, aun contamos con la prevalencia de enfermedades que para el municipio fueron en el año anterior las primeras causas de consulta como la hipertensión arterial y como primera causa de mortalidad el infarto agudo del miocardio, a esto podemos sumar el alto índice de embarazos en adolescentes lo que deja mas a la luz los problemas que presenta el municipio en cuanto a educación en salud sexual y reproductiva.

A través de la implementación del Plan Local de Salud se busca mejorar entre todos lo titiribiseños las condiciones de vida, el entorno social, promover estilos de vida saludables, obtener unas mejores condiciones sanitarias, garantizar el acceso y una mejor prestación de los servicios de salud cumpliendo con todos los lineamientos que en cuanto a salud publica se nos han otorgado, entre los cuales encontramos:

SALUD INFANTIL: Se registra un progresivo cambio en la estructura de las causas de mortalidad infantil, de modo que los trastornos respiratorios específicos del periodo perinatal y las malformaciones congénitas corresponden a las dos primeras causas de mortalidad en este grupo de edad, mientras que las causas infecciosas en los menores de 5 años ocupan un lugar menos relevante, observándose una tendencia sostenida en la reducción de la mortalidad por infección respiratoria aguda – IRA-y enfermedad diarreica aguda – EDA entre otras patologías. Dentro de las enfermedades prevalentes en la infancia, resulta notable la baja en la incidencia de las enfermedades inmunoprevenibles por el



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

progresivo y sostenido nivel de coberturas alcanzadas con los biológicos del Programa Ampliado de Inmunizaciones – PAI-.

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. Debido a los altos índices de embarazos en adolescentes en el municipio de Titiribí, existe la necesidad de llevar a cabo programas que promuevan y motiven la sana sexualidad no solo en adolescentes sino en la población adulta.

Se llevará a través de programas educativos donde se incentive a la utilización de los diferentes métodos para la planificación y la prevención de infecciones de transmisión sexual.

SALUD MENTAL. Se pretende educar a la población en cuanto a los efectos adversos a los que puede conllevar el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas, disminuir los índices de intentos de suicidio y la violencia social e intrafamiliar, todo esto acompañado de las acciones que desde la comisaría de familia se desarrollen el programa de.

SALUD ORAL. Se busca llevar a cabo actividades de educación en cuanto a higiene oral tanto en la población urbana como rural.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES- Disminuir las enfermedades transmisibles. Frente a las enfermedades transmisibles de mayor impacto, el dengue, la malaria, la tuberculosis y las infecciones de transmisión sexual - VIH/SIDA-, son las más frecuentes y representan problemas prioritarios de salud pública, dada su alta carga de morbilidad distribuida en los grupos de población más vulnerables.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

ZOONOSIS. Se pretende promover la vacunación contra la rabia a perros y gatos, y el mantenimiento del control de la rabia silvestre y otras zoonosis.

ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRASMISIBLES. Dentro de la estructura de causas de morbi-mortalidad en la población general, las enfermedades del sistema circulatorio, principalmente la isquémica del corazón, la cerebrovascular y la hipertensión arterial y sus complicaciones, ocupan el primer lugar, seguido de tumores, las pulmonares crónicas y las degenerativas osteoarticulares.

NUTRICIÓN. Se busca un mejoramiento de la seguridad alimentaria en la población vulnerable del municipio de Titiribí.

SEGURIDAD SANITARIA Y AMBIENTAL. Se pretende inspeccionar, vigilar y controlar la calidad del agua para consumo humano haciendo énfasis en la zona rural, la producción y comercialización de los alimentos, las condiciones higiénico-locativas y ocupacionales de los establecimientos abiertos o no al público. Se articulará con el programa de mejoramiento de sistema de acueductos y alcantarillados rurales.

SALUD LABORAL. Concienciando a los empleadores de los deberes que tienen con sus empleados en cuanto a riesgos profesionales, salud ocupacional y afiliación al régimen contributivo del SGSSS.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA: Se pretende contar con un sistema de información en salud sólido, y cumplir con la notificación obligatoria de eventos de salud pública a la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD: Se pretende garantizar la accesibilidad a los servicios de salud de la comunidad en general, mediante la dotación y el mejoramiento de la infraestructura en salud.

Todos estos lineamientos se pretenden ejecutar con el fin de mejorar las condiciones de salud de los habitantes del municipio de Titiribí.

Indicadores y Metas:

| SALUD PÚBLICA | LÍNEA DE BASE (Proyección a Dic 2007) | Meta Cuatrienio |
|---|--|----------------------------|
| Tasa de mortalidad materna por 1.000 NV. | 0 | Mantener |
| Tasa de mortalidad infantil por 1.000 < 1 año | 14.2 | 7.0 |
| Tasa de mortalidad en menores de 5 años por 1.000 < 5 años. | 14.2 | 7.0 |
| Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años por 10.000 niños < 5 año. | 0 | Mantener |
| Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años por 10.000 niños < 5 año. | 0 | Mantener |
| Tasa de mortalidad por dengue por 10.000 habitantes. | 0 | Mantener |
| Tasa de mortalidad por malaria por 10.000 habitantes. | 0 | Mantener |
| Tasa de mortalidad por infarto agudo del miocardio por 10.000 habitantes. | 12.3 | 6.0 |
| Tasa de mortalidad por accidente de tránsito por 10.000 habitantes. | 3.8 | 2.0 |
| Tasa de mortalidad por suicidio por 10.000 habitantes. | 0 | Mantener |
| Tasa de incidencia de sífilis congénita por 1.000 NV. | 0 | Mantener |
| Tasa de incidencia de tétanos neonatal por 10.000 habitantes. | 0 | Mantener |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| SALUD PÚBLICA | LÍNEA DE BASE (Proyección a Dic 2007) | Meta Cuatrienio |
|--|--|------------------------------------|
| Tasa de incidencia de sarampión por 10.000 habitantes. | 0 | Mantener |
| Tasa de fecundidad global (relación cantidad de Ntos x MEF) | MEF (2702) tasa 26 | |
| Tasa especifica de fecundidad menores de 10 a 14 años x 1000 mujeres. Relación cantidad de Ntos x MEF) | MEF (2702) tasa 0.3 | |
| Tasa especifica de fecundidad menores de 15 a 19 años x 1000 mujeres. Relación cantidad de Ntos x MEF) | MEF (2702) tasa 10.3 | 5.0 |
| Prevalencia de infección por VIH en población general (%). | 1.4 | 0 |
| Prevalencia de métodos modernos de anticoncepción (%) | | Mantener |
| Tasa de incidencia hepatitis B. | 0 | Mantener |
| Tasa de incidencia de hepatitis A. | 0 | Mantener |
| Incidencia de violencia intrafamiliar por 1.000 htes. | 14 | Disminuir en un 50% |
| Tasa de mortalidad por rabia humana por 100.000 Htes. | 0 | Mantener |
| Índice parasitario de malaria por mil habitantes. | 0 | Mantener |
| Incidencia de enfermedades transmitidas por alimentos por 100.000 htes. | 0 | Mantener |
| Tasa de mortalidad por sustancias químicas por 100.000 htes. | 0 | Mantener |
| Incidencia de Intoxicación por mercurio en los municipios de riesgo por cien mil habitantes. | 0 | Mantener |
| Tasa de mortalidad por enfermedad profesional. | 0 | Mantener |
| Cobertura de niños de 1 año vacunados con SRP | 83.4% | 95% |
| Cobertura de partos atendidos en institucional de salud. | 98% | 100% |
| Cobertura de niños menores de 5 años con corrección y rehabilitación de labio fisurado y paladar hendido | ND | |
| Tasa de incidencia de infección por VIH perinatal x 1.000 NV | 0 | Mantener en 0 o por debajo de 0.02 |
| Cobertura de sintomáticos respiratorios captados y estudiados para TBC pulmonar | 18.4 | 88 |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| SALUD PÚBLICA | LÍNEA DE BASE (Proyección a Dic 2007) | Meta Cuatrienio |
|---|--|----------------------------|
| Cobertura de curación de casos nuevos diagnosticados de tuberculosis pulmonar. | 0 | 90 |
| Cobertura de laboratorios que cumplen los estándares mínimos de calidad en pruebas de salud pública | 1 | MANTENER |
| ASEGURAMIENTO | LINEA BASE | Meta Cuatrienio |
| Cobertura de aseguramiento en salud en los regimenes contributivo y subsidiado de la población total. | 76.6% | 90% |
| Cobertura de aseguramiento en el régimen subsidiado de población niveles 1 y 2 de SISBEN. | 48.2% | 60% |
| Cobertura de aseguramiento del régimen contributivo de la población total | 28.4 | 40% |
| Cobertura en el reporte de información en salud, por cada uno de los actores. | 95% | 100% |

2.3. SECTOR: CULTURA Y TURISMO

OBJETIVO GENERAL: Aprovechar el Patrimonio cultural y las potencialidades turísticas del municipio

Programa 2.3.1.: Formación Artística y Cultural

La apropiación de los procesos artísticos y culturales por parte de la comunidad requiere de formación y capacitación permanentes, por lo cual se fortalecerá la Escuela de Artes de la Casa de la Cultura a través de las modalidades de música,



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

danza, teatro y artes visuales, con la formación artística a la población y la articulación con los programas artísticos de las instituciones educativas.

También comprende los componentes de ampliación de la infraestructura, dotación, creación y sostenibilidad de los grupos de proyección de las diferentes manifestaciones artísticas y/o culturales del municipio, mediante herramientas técnicas, tecnológicas y pedagógicas para impulsar dichas manifestaciones.

En concordancia con la Ley General de Cultura (397 de 1997), se apoyará a los artistas existentes ya sea a través de los incentivos en cuanto a seguridad social tienen por intermedio de los recursos de la Estampilla Procultura, la cual se fortalecerá, y también con el apoyo a muestras artísticas tanto dentro como fuera del municipio.

Programa 2.3.2.: Extensión y Proyección Cultural e Investigativa

Comprende todo lo relacionado con los eventos, muestras, festivales y concursos que tradicionalmente se realizan en el municipio o en los que se participa a nivel subregional, departamental y nacional.

También incluye acciones para el funcionamiento adecuado de la biblioteca pública municipal, en labores de mantenimiento, operación y dotación así como su actualización permanente.

Como herramienta de gestión se evaluará y de ser necesario, ajustará el Plan Municipal de Cultura, soportado en el fortalecimiento del Consejo Municipal de Cultura y el recaudo de la Estampilla Procultura.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Programa 2.3.3.: Plan de Desarrollo Turístico

Se implementará el Plan de Desarrollo Turístico para el cual mediante su ejecución se pretende articular las instituciones educativas en torno a capacitaciones sobre la importancia de la Conservación y Divulgación de nuestro patrimonio cultural con miras a fortalecer el sector turístico, de tal manera que se convierta en una herramienta generadora de ingresos para los habitantes del municipio.

Se adelantarán programas de capacitación a los prestadores de servicios para la competitividad y la profesionalización del talento humano.

Se realizarán acciones como la conformación y capacitación de vigías del patrimonio, a través de los cuales se pretende fomentar, recuperar y conservar el patrimonio cultural existente, volviéndolos sitios atractivos y operativos como es el Circo Teatro Girardot.

Como complemento de este trabajo se organizará la guía turística del municipio y la oficina de Información Turística, la cual debe estar ubicada en un sitio estratégico de fácil acceso a propios y extraños.

Para lograr la participación activa y el compromiso de la comunidad, se mantendrá informada de cada una de las actividades que se adelantan en el municipio, para lo cual, utilizaremos todos los medios de comunicación existentes tales como la emisora, alto parlante y el canal comunal.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Indicadores y Metas:

| CULTURA | LÍNEA DE BASE | META CUATRIENIO |
|--|---------------|-----------------|
| Población rural con participación en los procesos de formación artística | 2% | 10% |
| Comunidad involucrada en los procesos culturales | 30% | 50% |
| Población general con conocimientos del potencial turístico | 1% | |
| Plan de desarrollo turístico municipal | 0 | 1 |
| Guías turísticas municipales definidas | 0 | 4 |

2.4. SECTOR: RECREACIÓN, DEPORTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

OBJETIVO GENERAL: *Desarrollar el deporte, la recreación y la educación física, para un adecuado aprovechamiento del tiempo libre*

Programa 2.4.1.: Amoblamiento Recreo Deportivo

Pretende implementar un plan de amoblamiento recreo deportivo municipal, con el fin de orientar las acciones necesarias para facilitar un desarrollo integral. Se hará énfasis en la construcción y dotación de infraestructura recreativa y en el mejoramiento y mantenimiento de todos los escenarios recreo deportivos existentes, incluidos los existentes en los establecimientos educativos.

Programa 2.4.2.: Formación Recreo Deportiva y Educación Física

Se continuará con el funcionamiento del Centro de Iniciación y formación Deportiva (CIFODETI) y se promocionará la creación del Centros de Educación



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Física de Titiribí (CEFITI), como propuesta pedagógica extra curricular que ofrece a los niños y niñas entre los 6 a 12 años, afianzar sus potencialidades motrices por un medio sistemático de educación física, recreación, deportes que busca contribuir a desarrollar habilidades, destrezas y una educación integral con el fin de aportar al mejoramiento de la calidad de vida. También se continuará con el funcionamiento de las actividades del Centro de Promoción de la Salud (o gimnasio), en convenio con Indeportes Antioquia, el cual mediante la actividad física promueve y previene enfermedades en los distintos grupos poblacionales.

Programa 2.4.3.: Capacitación del Talento Humano

Este programa busca formar, actualizar y crear un adecuado perfil del talento humano para la buena operatividad de los programas del sector recreo deportivo y de la educación física, particularmente técnicos, jueces, administradores, educadores y líderes comunitarios. Este programa acoge y se encuentra dentro del sistema departamental de capacitación que brindará Indeportes Antioquia durante el cuatrienio

Programa 2.4.4.: Proyección Recreo Deportiva Local y Regional

Se fomentará la práctica deportiva y la recreación como medio de masificación, mejoramiento de la calidad de vida y construcción del tejido social de la población de Titiribí, a través de estrategias como las vacaciones recreativas, olimpiadas campesinas, campamentos juveniles, juegos de la calle, eventos institucionalizados, creación y apoyo a ludotecas, entre otros.

Comprende el fomento del deporte y la recreación a nivel municipal y la descentralización deportiva y recreativa, a través de la participación en torneos,



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

campeonatos y demás eventos. Así se promoverá la integración y amistad entre los corregimientos, veredas, barrios, instituciones educativas del municipio, además del municipio y la región.

Programa 2.4.5: Fortalecimiento de la Institucionalidad Deportiva y Recreativa.

Se orienta al fortalecimiento de los organismos del sector y el Ente Municipal, clubes Deportivos, comités, y demás organizaciones existentes (Junta Directiva del Ente Deportivo Municipal y COOMURE), de gran importancia para marcar el sendero del éxito del sector, pues sin una Institucionalidad fortalecida que permita efectuar convenios y alianzas es difícil salir adelante.

También se propenderá por el mejoramiento estructural del sector a partir de la información y el desarrollo de conocimientos que generan valor agregado y coadyuvan a la solución de los problemas del deporte, la recreación, la educación y la actividad física.

Indicadores y Metas:

| DEPORTE | LINEA BASE | META CUATREINIO |
|--|-----------------------|----------------------------|
| Escenarios adecuados, contruidos, terminados y/o mejorados. | 1 | 30 |
| Participantes Centro de Iniciación y Formación Deportiva. | 500 | 800 |
| Participantes en Eventos del Sector Educativo. | 1.225 | 4,900 |
| Centro de Educación Física | 0 | 1 |
| Clubes de la salud conformados. | 6 | 10 |
| Monitores,, Jueces, Dirigentes, lideres, Educadores y demás actores del sector Capacitados | 6 | 25 |
| Clubes deportivos con Reconocimiento Deportivo. | 0 | 10 |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

2.5. SECTOR: VIVIENDA

OBJETIVO GENERAL: Disminuir el déficit de vivienda y mejorar las condiciones para su tenencia.

Programa 2.5.1: Construcción y Mejoramiento de Viviendas

Este programa pretende beneficiar a las familias del municipio que tienen problemas ya sea con la vivienda propia y/o por la carencia de estas, la estructura financiera de este proyecto está soportada en los aportes de la Gobernación a través de la Empresa de Vivienda de Antioquia –VIVA- y El DAPARD, Comité de Cafeteros, el Municipio, la Comunidad, y en algunos casos el Gobierno Nacional y Cooperación Internacional, a través de proyectos como:

Construcción de Vivienda de Interés Social Urbana y Rural: Complementariamente a la construcción de viviendas de interés social, se realizarán actividades de mejoramiento del entorno a través de la construcción y/o mejoramiento de vías, andenes, parques, arborización, urbanismo, acueducto, alcantarillado y demás actividades adicionales a las anteriormente mencionadas.

Mejoramiento de viviendas de Interés Social Urbana y Rural: Mejoramiento de vivienda de familias propietarias que las habitan en condiciones de carencia y/o precariedad, con el fin de reducir el déficit cualitativo y de mejorar su calidad de vida.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Las principales deficiencias en las viviendas que se busca mejorar aluden a estructuras en situación de riesgo; construcción en materiales inadecuados (tales como cartón, zinc, plásticos, otros), hacinamiento, carencia de unidades sanitarias; inundaciones, pisos de tierra, deficiencia de cubiertas e insalubridad.

También se apoyará el mejoramiento de aquellas viviendas mediante el suministro de materiales para la atención de emergencias o desastres que afecten el territorio y las comunidades.

Reubicación de Vivienda: Apoyo a las familias que habitan en zonas de alto riesgo o que han sido víctimas de situación de desastre. Estos proyectos, además de cumplir con las especificaciones de una vivienda nueva, precisan la ubicación de la vivienda en zona de alto riesgo de acuerdo al EOT y el certificado que justifique la causa de la reubicación a través del Comité Local de Prevención y Atención de Desastres –CLOPAD-.

Programa 2.5.2.: Banco de Tierras

Se pretende inicialmente realizar el inventario de todos los predios que son propiedad del municipio de Titiribí, y aquellos privados que sean susceptibles de intervenir en futuros programas de vivienda, complementariamente se realizarán acciones de legalización de dichos predios mediante el correspondiente programa.

Programa 2.5.3.: Legalización de Predios

Se pretende aportar en la solución de la cultura de ilegalidad en el tema de la propiedad de la vivienda, en particular:



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

- Apoyar la legalización de viviendas cuya tenencia se considere irregular, pero donde se pueda demostrar la propiedad por algún tipo de mecanismo válido.
- Acceso a recursos de carácter público para mejoramiento de vivienda.
- Mejora en las fuentes de ingreso y por ende, un mayor presupuesto para inversión social en el municipio a través del cobro del impuesto predial.

Principales Metas:

| VIVIENDA | LÍNEA DE BASE | META CUATRIENIO |
|---|---------------|-----------------|
| Déficit cuantitativo de vivienda urbana (%) | 28.4 % | 2.4% |
| Déficit cuantitativo de vivienda rural (%) | 25 % | 2.4% |
| Déficit cualitativo de vivienda (%) | 12.8% | 5.3 % |
| Déficit legalización de viviendas | | |
| Porcentaje de atención eventos de reubicación de viviendas. | N.D. | 100 % |

2.6. SECTOR: TERCERA EDAD, NIÑEZ Y JUVENTUD

OBJETIVO GENERAL: *Mejorar las condiciones en lo que respecta a la calidad de vida y bienestar social de la población infantil, joven y adulta mayor del municipio.*

Programa 2.6.1.: Fomento y Atención del Adulto Mayor y el Anciano

Es competencia del municipio promover el mejoramiento social y cultural de sus habitantes, dentro de los cuales están obviamente los adultos mayores y los ancianos. Para ello se requiere la realización de acciones orientadas a la construcción de escenarios de vida saludable, para generar en la población mayor



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

un envejecimiento con bienestar, optimizando recursos humanos, técnicos y financieros, a través del desarrollo de proyectos cofinanciados, para la atención integral de la población adulta mayor y anciana del Municipio.

Se realizarán acciones de Promoción de la Salud Y Prevención de la Enfermedad a través de los programas de protección social que se desarrollan en el municipio, ya que el incremento de la población adulta mayor y anciana afectada por procesos crónicos de enfermedad, carencias nutricionales, limitaciones físicas, síquicas y sensoriales, requieren del diseño de estrategias para la promoción y prevención de las manifestaciones propias del envejecimiento, las que permitirán al adulto mayor y anciano mantener su autonomía e independencia para que este proceso se realice con calidad.

También se continuará con la política de apoyo económico para el Centro de Bienestar del Anciano mediante el recaudo y transferencia de los recursos provenientes de la Estampilla Municipal Pro-Asilo.

Dentro de este programa se desarrollarán los siguientes proyectos:

Óptimo Nivel de Bienandanza: Este proyecto pretende contar con espacios y ambientes seguros y adaptables a las preferencias y necesidades de las personas en tercera edad, estimulando y desarrollando potencialidades en tópicos ocupacionales, participativos y psicoeducativos, que ofrezcan bienestar físico-mental de los y las mayores y eleven su calidad de vida.

Club de Vida Sana: Este proyecto busca brindar atención y acompañamiento a la población adulto mayor del municipio, además de propiciar espacios de esparcimiento y encuentro



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Juan Luis Londoño de la Cuesta: El Municipio de Titiribí cuenta en el momento con 35 beneficiarios de esta estrategia que implementa el gobierno nacional, el cual mensualmente entrega una ración de mercado, que busca brindar a estos adultos mayores la posibilidad de contar con alimentos que los nutran y complemente su alimentación, teniendo en cuenta su estado de vulnerabilidad en la asignación de este subsidio.

Protección Social al Adulto Mayor. Se implementa a través del Consorcio Prosperar Hoy y con él se busca que los adultos mayores que padecen escasez económica (1.493 se encuentran en los niveles 1 y 2 del SISBEN), subsanen la condición de pobreza y les ayude a suplir parte de las necesidades básicas de estos adultos con la entrega bimensual de un subsidio por valor de \$130.000, en la actualidad se cuenta con 211 beneficiarios.

Aporte de Alimentos para el Centro de Bienestar del Anciano (CBA). El centro de Bienestar del Anciano, brinda atención consistente en alojamiento, alimentación y cuidado a adultos mayores. La mayoría de estos no efectúan pagos por la prestación del servicio en tanto los ingresos del CBA no son suficientes para el sostenimiento del mismo, por ello la administración municipal suministra los alimentos necesarios para el sustento de los adultos mayores que allí habitan.

Programa 2.6.2: Fomento y Atención Integral a la Infancia

Con este programa y a través de la formulación e implementación de la política pública de infancia, adolescencia y familia, el municipio busca fortalecer la institucionalidad local y vincular a los diferentes actores en los asuntos dirigidos a



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

estos grupos poblacionales. levantando diagnósticos de infancia, adolescencia y familia, formulando acuerdos municipales, diseñando y siguiendo planes de acción, fortaleciendo el consejo municipal de política social, fusionado con escuelas saludables por un Titiribí sano-COMPOSTIS-, desarrollando estrategias de articulación y coordinación intersectorial e interinstitucional, así como apoyo en proyectos de prevención, atención y restitución de derechos, teniendo en cuenta lo anterior se trazan los siguientes proyectos:

- Vínculo Afectivo Antes de Nacer, cuya finalidad es ayudar a desarrollar el potencial físico, emocional e intelectual del niño o la niña durante la gestación, para tranquilizar, estimular y comunicarse con el nuevo ser, involucrando al grupo al grupo familiar en el periodo prenatal y al momento del parto
- Nútreme y Regálame Bienestar. El objetivo de este proyecto es educar y fomentar en las familias adecuados hábitos alimentarios, como una estrategia de seguridad nutricional y mejoramiento de la calidad de vida.
- Desarrollo y Formación Familiar. Con este proyecto se busca orientar y formar integralmente y de manera permanente a infantes, adolescentes, padres y madres de familia, para que constituyan y proyecten la familia como un escenario potenciador del desarrollo humano y a su vez se puede insertar en la sociedad, en sus transformaciones y sus procesos comunitarios.
- A través del programa de implementación de la Comisaría de Familia, se ofrecerá y mantendrá a la comunidad una atención integral, afectiva y oportuna, mejorando de esta forma la calidad en la intervención de los diferentes fenómenos sociales latentes. La Comisaría de Familia, como un espacio agradable y cara social de la administración municipal, contribuirá a la resolución de conflictos familiares en los habitantes del municipio.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

- Familia A Tu Lado Aprendo. Es un proyecto que hace énfasis en la atención integral a la Primera Infancia liderado por la Secretaría de Educación para la Cultura de Antioquia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Regional Antioquia, como una propuesta intersectorial de educación, cuidado, salud y nutrición orientada a elevar las oportunidades de desarrollo físico, emocional, social y cognitivo de niños y niñas de Antioquia en su primera infancia. Con estrategias de atención educativa desde la gestación, se pretende desarrollar en niños y niñas, competencias consigo mismo, con los otros y con el entorno. Con las familias, cuidadores comunitarios y demás agentes educativos, pretende fortalecer su función educativa o sus prácticas pedagógicas, para que acompañen afectuosa e inteligentemente el crecimiento y el desarrollo en la primera infancia y desde la articulación intersectorial se pretende generar ofertas integradas para la garantía de los derechos en niños y niñas.
- Atención a Niñas, Niños y Jóvenes en Medio Sociofamiliar en Situación de Riesgo. El proyecto brinda atención especializada en la modalidad de intervención de apoyo en situación de peligro para la protección y el restablecimiento de derechos a la población en situación de amenaza o vulneración, con discapacidad y con consumo de sustancias psicoactivas y medida de restablecimiento de derechos o sanción penal conforme a las disposiciones legales, lineamientos y estándares de calidad ICBF vigentes.
- Prevención y Erradicación de las Peores Formas de Trabajo Infantil y Protección del Joven Trabajador. Se acogerá la política nacional y se implementaran los primeros pasos y bases de la estrategia en coordinación con las autoridades de salud, educación del nivel departamental y nacional y el ICBF.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Programa 2.6.3: Fomento y Atención Integral a la Población Juvenil

En el contexto Municipal la juventud requiere ser fortalecida desde el punto de vista político y administrativo para generar condiciones de empoderamiento en los diferentes procesos locales, a través de la inclusión y participación social, lo cual va a gestar transformaciones en la esfera física y mental en aras de un mejor estar.

Susana Sexualidad. Enmarcado en el Programa de consejería presidencial de programas especiales, Promoción de Derechos y Redes Constructoras de Paz. El objetivo de este proyecto es generar espacios de integración, educación y esparcimiento que contribuyan al establecimiento y fortalecimiento de relaciones afectivas, sanas y seguras en la población de 10 a 19 años y al interior de sus familias en el Municipio.

Desde los diferentes programas en salud se pretende contribuir a la protección de los factores que generan vulnerabilidad en los jóvenes, en aspectos como el consumo de sustancias psicoactivas la prostitución, el intento de suicidio y suicidio, embarazos en adolescente y violencia, entre otros, permitiendo a su vez la formación para la convivencia y la paz, el auto-cuidado, la salud sexual y reproductiva y salud mental de este grupo poblacional, potenciándolo como actor estratégico del desarrollo.

El Plan en el sector Educación y Cultura considera diferentes objetivos específicos, aspectos que de manera directa inciden en la atención de la población infanto-juvenil, específicamente a través del Programa de Formación Artística y Cultural.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Cabe anotar que desde el Programa Formación para el Empleo, coordinado por la UMATA, se articulará la Búsqueda para el desarrollo de la autorrealización, la innovación y la creatividad de los y las jóvenes, potenciándoles como actores estratégicos del desarrollo socioeconómico de Titiribí.

Al igual que en los programas y proyectos de infancia se realizarán acciones de Prevención y erradicación de las peores formas de trabajo infantil y protección del joven trabajador, para lo cual se acogerá la política nacional y se implementaran los primeros pasos y bases de la estrategia en coordinación con las autoridades de salud, educación del nivel departamental y nacional y el ICBF.

2.7. SECTOR: EQUIDAD DE GÉNERO

OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones para la Equidad de Género y el Desarrollo de la Población Adulta

Programa 2.7.1: Alfabetización Municipal

La educación como base de la cultura de un pueblo debe ser pertinente y oportuna para su eficacia. Se ejecutará el “Proyecto en Perspectiva”, el cual propende realizar alfabetización de adultos incentivando, en particular, el ingreso de mujeres y jóvenes, en especial las mujeres cabezas de familia, que hacen parte de organizaciones de mujeres y vinculadas a proyectos productivos.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Programa 2.7.2: Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales de Mujeres

Las mujeres en el Municipio de Titiribí constituyen el 50.56% de la población y aunque son mayoría aparecen poco empoderadas en los diferentes procesos, es por ello que este programa pretende fortalecer los espacios de participación como ASOMUTI y La Red de Mujeres, dado que son espacios donde la mujer juega un papel importante siendo el gran eje de concentración de potencial femenino.

Ante la mencionada feminización de la pobreza, sólo con programas que le posibiliten a la mujer el acceso a recursos económicos, ciencia, tecnología y generación de ingresos, podrá tener bienes patrimoniales, mejorando su calidad de vida y desde luego, la de sus hijos e hijas menores.

Se realizarán los siguientes proyectos:

- “Mujeres Activas”, Pretende promover y difundir a las mujeres como fuerza de la vida, visibilizando y generando experiencias exitosas de las organizaciones femeninas en el ámbito económico, cultural, artístico, político y social.
- Participación Comunitaria, Cuyo objetivo es fortalecer los sistemas de participación existentes y establecer nuevos escenarios colectivos con la finalidad de incrementar la inclusión social en los diferentes procesos y la toma de Decisiones a nivel municipal.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

2.8. SECTOR GRUPOS VULNERABLES

OBJETIVO GENERAL: Suficientes condiciones de calidad de vida y bienestar social de la población más vulnerable

Programa 2.8.1: Promoción Social a Grupos vulnerables

Ante la mencionada feminización de la pobreza, sólo con programas que le posibiliten a la mujer el acceso a recursos económicos, ciencia, tecnología y generación de ingresos, podrá tener bienes patrimoniales, mejorando su calidad de vida y desde luego, la de sus hijos e hijas menores.

Se complementa con todos los demás programas y proyectos de tipo asistencial que se plantean en el presente plan. Este programa comprende los siguientes proyectos:

- Red Juntos. Busca Desarrollar un modelo de gestión de protección social para aquellas familias que se encuentran en pobreza extrema clasificadas en el Nivel 1 del SISBEN con hijos e hijas menores de 18 años. También serán beneficiados por JUNTOS todas las familias desplazadas.
- Familias en Acción. Es una iniciativa del Gobierno Nacional para entregar subsidios de nutrición o educación a niños y niñas menores de 18 años que correspondan a las familias pertenecientes al nivel 1 del SISBEN, familias en condición de desplazamiento o familias indígenas. El programa Familias en Acción consiste en otorgar un apoyo monetario directo a la madre beneficiaria, condicionado al cumplimiento de compromisos por parte de la familia. En educación, al garantizar la asistencia escolar de los infantes y en salud, con la asistencia de los niños y niñas menores a las citas de control de crecimiento y



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

desarrollo programadas. En la actualidad este programa Beneficia a 188 familias del municipio.

- **Habilitación – Rehabilitación y Participación de la población en situación de discapacidad.** Estimar y potenciar habilidades y capacidades que puedan ser reconocidas y aprovechadas por el sistema familiar y social de las personas con algún tipo de Discapacidad. Adicional a lo anterior, es necesario la implementación de estrategias que permitan a la comunidad acceder a servicios de atención primaria, que disminuyan el riesgo de adquirir discapacidad y aumenten la posibilidad de acceder a servicios que posibilitan su rehabilitación.

También se apoyará el empoderamiento y participación de la población con discapacidad en el diseño y Constitución de estrategias que posibiliten la solución a su problemática y en la consolidación de la política pública para el desarrollo y la protección de los derechos de esta población.

Indicadores y Metas:

| | LÍNEA DE BASE | META CUATRIENIO |
|--|----------------------|----------------------------|
| Casos de mortalidad Infantil | 5 | 0 |
| Tasa de analfabetismo total | 29,4 | 10 |
| Tasa de analfabetismo población adulta | 21,5 | 5 |
| Tasa de analfabetismo adolescente | 7,9 | 5 |
| Niños, niñas y jóvenes atendidos en situación de peligro | 15 | 23 |
| Población de tercera edad recibe algún tipo de atención | 32,84 (455/10506) | 32,84 |
| Mujeres entre 15 y 60 años agrupadas | 1,2% (40/3315) | 2% |
| Asociaciones y/o grupos de mujeres fortalecidas | 2 | 2 |
| Atención a personas con algún tipo de discapacidad | N.D. | 50% |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. DESARROLLO ECONÓMICO

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contribuir al adecuado desempeño de la economía municipal a través del fortalecimiento de sus sectores productivos.

3.1. SECTOR AGROPECUARIO

OBJETIVO GENERAL: Establecer un uso y aprovechamiento Adecuado, Competitivo, Productivo y sostenible de los recursos naturales del municipio.

Programa 3.1.1: Transferencia de Tecnología Agropecuaria

La producción agrícola y pecuaria de los pequeños y medianos productores del municipio se mejorara a través de asistencia técnica agropecuaria mediante metodologías diversas tanto a nivel grupal como individual. La cobertura seguirá siendo en todas las veredas y corregimientos del municipio, pero con mayor frecuencia para mejorar los flujos de información tecnológica y la adopción práctica de la misma. Se aplicarán estrategias como las parcelas demostrativas y unidades pecuarias.

El enfoque esta orientado en la explotación racional de los recursos naturales, humanos, económicos, haciendo especial énfasis en el mejoramiento y la protección ambiental, dado que la conservación de los recursos naturales nos



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

permite sostener en el tiempo una oferta ambiental, lo cual mantiene la productividad en la medida en que se aplique las propuestas de mejoramiento en la extensión rural.

Simultáneamente se incentivarán los valores necesarios para la convivencia y organización entre los productores rurales, al generar las bases de un desarrollo humano integral.

Se fortalecerá internamente la UMATA para mejorar su operatividad, rango de acción y mayor cobertura para que sea la entidad prestadora de los servicios de Asistencia Técnica Agropecuaria de los pequeños y medianos productores del municipio.

Programa 3.1.2.: Apoyo a la Producción Agropecuaria

En este programa gira el desarrollo de los proyectos productivos enfocados a aprovechar de forma eficiente y sostenible los recursos naturales que están ofertados en las diferentes zonas agroecológicas del municipio.

Se fortalecerá aquellos cultivos tradicionales como el café, plátano, caña y unidades pecuarias. Se Facilitará e incentivará la introducción de nuevos cultivos como el aguacate y se estimulara otros que ya están establecidos en la zona o pretenden establecerse.

Este programa se articula con el de Seguridad Alimentaria en la parte productiva a través de estrategias como las Unidades Productivas Agropecuarias (huertas caseras, huertos frutícolas y especies menores), lo cual mejora la calidad de vida de pequeños y medianos productores mediante su autoabastecimiento.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

En lo concerniente con la sanidad animal, se buscará apoyo mediante la firma de convenios con instituciones de educación superior y el ICA, lo que beneficiara las actividades de extensión en los sistemas pecuarios y agrícolas del municipio. De esta manera la UMATA asume la responsabilidad de ser un ente de vigilancia y control en el proceso de vacunación contra las enfermedades infectocontagiosas mediante la expedición de la licencia de movilización de ganados productos y subproductos y la actualización de registros de animales.

De otro modo se apoyarán propuestas de manejo sostenible al área de la Reserva la Candela, con un enfoque protector y productor, aprovechando sus potencialidades.

Se realizaran parcelas productivas de manejo agroforestal y/o silvopastoril, de acuerdo a la voluntad y participación de los productores que se comprometan con su manejo.

Programa 3.1.3: Comercialización Agropecuaria

Dentro de los objetivos del programa esta establecer nexos directos entre el productor, comercializador y/o consumidor para garantizar la venta oportuna y continua de productos a un precio justo, aumentando la utilidad neta por venta y disminuir la intermediación en nuestro municipio. El éxito depende del grado de claridad y organización de los productores para ser gestores de su propio desarrollo.

Se realizarán alianzas productivas con aquellos productores agropecuarios que se encuentren organizados, se fortalecerá ASOPATI y se estimulará, de ser



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

necesario la creación de nuevas asociaciones, en aquellos renglones económicos tradicionales que no están agremiados y que generan unos recursos adicionales importantes a las familias campesinas con capacitaciones para la organización, la participación tanto empresarial como gremial.

También se analizará la dinámica comercial del sector agropecuario para proponer alternativas de solución concreta y puntual a los problemas de mercadeo de productos en los diferentes sectores; de acuerdo a esto se analizará la viabilidad de la construcción, préstamo o arriendo de un local para un centro de acopio estando sujeto a la construcción o no de una plaza de mercado. También se tendrá en cuenta la capacidad de obtención y ejecución de recursos de la UMATA y otras dependencias que puedan apoyar el proceso, como la organización gremial de los productores la cual es pieza fundamental.

Otra de las inclusiones del programa es la necesidad imperiosa de trabajar en aquellos trapiches y demás centros de procesamiento de productos agropecuarios susceptibles de mejoramiento para que cumplan las exigencias sanitarias dictadas por el INVIMA y no tengan restricciones de venta, ya que de estos depende la subsistencia de un número considerable de familias titiribiseñas.

Programa 3.1.4: Planificación Participativa del Sector Agropecuario

La falta de información disponible para realizar procesos rápidos de consulta que pueden ser utilizados en la toma de decisiones es una deficiencia notoria para el desarrollo de la planificación agropecuaria y el quehacer cotidiano de los beneficiarios de la UMATA, esto también genera un alto grado de incertidumbre frente a las soluciones concretas que pueden tener muchas problemáticas del municipio a nivel agroambiental.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

La adquisición y consignación de la información se hará de forma coherente y organizada estableciendo parámetros de mejoramiento continuo para la utilización de nuevas metodologías, haciendo más práctico y funcional el registro de nuevos datos.

Otro de los objetivos es fortalecer el Concejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), como eje central de la planificación participativa en donde la comunidad será un actor activo en la toma de las dediciones del sector agropecuario.

3.2. SECTOR: EMPLEO

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la oferta y calidad de empleo acorde con las potencialidades de sus recursos y las competencias de la población

Programa 3.2.1: Política Municipal para el Empleo

Entre las actividades a tener en cuenta en la construcción de una política municipal para el empleo, se encuentra el tener una comunicación, discusión e intercambio de información entre los diferentes grupos de la comunidad, sobre los problemas mutuos y oportunidades relacionadas con la economía local y subregional, a través de una comisión para el empleo y desarrollo económico.

Las tareas de tal Comisión serán: Identificar oportunidades e iniciativas de promoción del desarrollo económico, Ordenarlas según prioridades, Formar una



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

agenda de acciones; Organizar grupos de trabajo para cada iniciativa y Asegurar la participación de la comunidad en su ejecución.

Siendo Titiribí dependiente en gran medida de la producción agrícola y pecuaria también es prioritario, la articulación de dicha comisión con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural (CMDR), y dentro de las políticas que se establezcan, incluir la creación de un Fondo de Protección Agrícola, en donde la forma y el procedimiento de recolección y desembolso de recursos depende de cómo se reglamente su funcionamiento.

También se contemplan estrategias como la celebración de convenios y/o contratos con las Juntas de Acción Comunal o Cooperativas, con el fin de generar empleo rural y urbano, y fortalecer la participación de la comunidad.

Se activará el Fondo para la Asociatividad y Empleo de los Jóvenes, que fue creado mediante el Acuerdo 017 del 2006 por el Concejo Municipal.

Programa 3.2.2: Formación para el Empleo

Se busca generar espacios de capacitación para el empleo con el fin de tener mayores y mejores opciones de trabajo para la población.

Para esto se realizaran alianzas y/o convenios con instituciones de formación para el trabajo oficiales y privadas y se intensificara el emprendimiento empresarial y con los diferentes entes generadores de riqueza y mano de obra del municipio, ganaderos, mineros, comerciantes, empresas de servicios, microempresarios, cafeteros, paneleros, entre otros.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

También comprende el apoyo a las pequeñas unidades productivas y de comercialización y la creación de nuevas (fami y microempresas y grupos asociativos) por medio de la asesoría, capacitación y suministro de capital semilla mediante la gestión que realice el municipio con las entidades de crédito que apoyan dichas iniciativas.

Programa 3.3.3: Apoyo Minero Integral

Este programa pretende apoyar la actividad de explotación mineral la cual ha sido y es generador de empleo en el municipio. Se incluye el apoyo y la capacitación en temas legales, administrativos, contables, financieros y técnicos (seguridad industrial y ocupacional, entre otros) a aquellos mineros que se identifiquen y prioricen.

También se dará apoyo en temas relacionados con el manejo adecuado de los recursos naturales con Corantioquia, Sena, Dama, Municipio y otras Instituciones.

Indicadores y Metas:

| AGROPECUARIO | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
|--|-----------------------|----------------------------|
| Productores agropecuarios atendidos con el programa de Asistencia Técnica Básica anualmente | 693 | 809 |
| Establecimiento de nuevas áreas para la producción agrícola | 0 | 40 has. |
| Grupos de gestión veredal activos | 0 | 9 |
| Área en el Municipio dedicada a la actividad agrícola | 6,1 | 6,38 |
| Rendimiento de los productos agrícolas tradicionales (Café, Plátano, Caña, Tomate, Frijol, Maíz y Yuca). | 68,75 % | 75,53% |
| Producción de de Leche Vaca/ día. 1.13 Animales por hectárea | 3.6 Litros | 3,8 litros |
| Densidad pecuaria | 1.13 Animales | 1,15 |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| AGROPECUARIO | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
|--|-----------------------|----------------------------|
| | por hectárea | |
| Herramientas de planificación agropecuaria actualizadas | 0 | 2 |
| CMDR operando | 0 | 1 |
| Productores agremiados por rubro | 16,7% | 33% |
| EMPLEO | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
| Población capacitada en emprendimiento, mercadeo y comercialización. | 0 | 250 |
| Actividades empresariales menores apoyadas | 0 | 27 |
| Herramientas institucionales para el empleo activas | 0 | 2 |

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. DESARROLLO TERRITORIAL

4. OBJETIVO ESTRATÉGICO: Contribuir a la consolidación del territorio municipal mediante el fortalecimiento de la infraestructura física y su aprovechamiento sostenible.

4.1. SECTOR: MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL: Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales con un desarrollo equilibrado e incluyente



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Programa 4.1.1: Consolidación de Áreas Protegidas Locales.

Este programa estará articulado a la formulación e implementación de una Política Municipal de la conservación de la Flora y Fauna, propende conservar y mejorar las áreas protegidas locales como El Alto la Candela, La Franá y microcuencas aisladas y protegidas, que permitan desarrollar programas y proyectos formativos de protección y enriquecimiento en componentes agua, suelo, flora, fauna, aire, espacio público de manera sostenible.

Programa 4.1.2: Atención y Prevención de Desastres

Pretendemos hacer seguimiento y mantenimiento a aquellas áreas recuperadas a la vez priorizar en aquellas zonas vulnerables ya identificadas dentro del plan de prevención y atención de desastres, siendo atendidas e intervenidas integralmente desde el componente educativo, involucrando a las comunidades y finqueros en el manejo y cuidado de estas áreas, ofrecer un apoyo decidido al cuerpo de bomberos voluntarios y por ley dar continuidad al Comité Local para la Prevención y Atención de Desastres CLOPAD, a la vez socializar el plan de prevención a las comunidades urbano y rural, actualizarlo ya que es un sistema vivo y requiere de ajustes.

Programa 4.1.3: Educación Ambiental

Pretende que la población en general participen activamente y se empoderen del manejo adecuado de los recursos naturales como un aporte al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida conservando sus riquezas naturales y recuperando ecosistemas por el bien de las próximas generaciones, a la vez que la Educación Ambiental sea incluyente tanto en lo formal como en lo



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

informal y no formal. Es por esto que nos apoyaremos en herramientas de trabajo como fortalecer y activar los Proyectos Ambientales Escolares (PRAES) desde las instituciones educativas con el compromiso decidido y puntual de los educadores, crear los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA) con las distintas comunidades, activar las mesas ambientales municipales como espacios de participación ambiental, involucrar jornadas juveniles en medio ambiente y paz y practica agro ecológicas; procesos que están y van de la mano para fortalecer y establecer acciones concretas en la educación ambiental comunitaria.

Programa 4.1.4: Mejoramiento del Espacio Público

Se pretenderá mejorar y recuperar elementos constitutivos del espacio público mediante la implementación de un plan de manejo del espacio publico urbano y rural, que se constituyen en el elemento para el disfrute común de los pobladores, como plazas, zonas verdes, parques, elementos de amoblamiento comunes, caminos y senderos, el paisaje natural y todas aquellas zonas que se definan para el uso colectivo, como reza en la constitución política de que todos tenemos el derecho al disfrute y goce del espacio público.

4.2. SECTOR: SERVICIOS PÚBLICOS

OBJETIVO GENERAL: Prestar de manera eficiente, eficaz y suficiente los servicios públicos domiciliarios



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Programa 4.2.1: Gestión Integral de los Servicios Públicos Domiciliarios

El Gobierno Nacional ha diseñado la estrategia para que todos los departamentos del país cuenten con un Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico, con el fin de que en el año 2019 se logre la cobertura universal en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, con base en lo anterior el municipio se acogerá al Plan Departamental de Agua y Saneamiento Básico de la Gobernación de Antioquia, al mismo tiempo gestionará e impulsará proyectos para el mejoramiento de sistemas de acueducto y alcantarillado rural que permitan incrementar como mínimo en un 14.28% (a 1.916 habitantes rurales), la cantidad de agua potable suministrado a la comunidad.

Con el propósito de mejorar la red de alcantarillado urbano, el municipio gestionará la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado Urbano que permita la reposición de la red que se encuentra en mal estado y ha cumplido su vida útil, incluida del estudio del plan de alcantarillado urbano y construcción de plantas de tratamiento de agua residuales.

Con el fin de procurar una mayor posibilidad de éxito en la implementación y ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos en el municipio, es necesario evaluar los alcances, objetivos y metas propuestos inicialmente, y a partir de allí establecer cambios que haya lugar para mejorar o mantener los resultados según el caso, con base en lo anterior, se apoyará el manejo integral de residuos sólidos integrando el componente educativo como eje transversal en cada uno de los procesos este programa pretende disminuir la producción per cápita de residuos sólidos a 0.22 Kg/Hab/día.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Con el propósito de disminuir los costos del transporte de residuos al relleno sanitario ubicado en el municipio de Heliconia - Antioquia y de ubicar un sitio que garantice la disposición de escombros en el municipio, se gestionará la implantación de un relleno sanitario regional y de una escombrera.

Por último, fortalecer financieramente el servicio de aseo mediante la actualización de tarifas (tasa de aseo) articulado con el programa de sistema fiscal fortalecido de la Línea de Fortalecimiento Institucional.

Institucionalmente, se pretende mejorar la operatividad de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios, en el servicio de aseo, que permita cumplir con los requerimientos de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento básico y de Corantioquia, entre otros. Además que garantice la vigilancia y control del servicio de acueducto y alcantarillado, el cual en la actualidad es operado por A.A.S.S.A.

Se promoverá la creación del comité de desarrollo y control social para la vigilancia de los servicios públicos domiciliarios y se adoptara la estratificación urbana y rural del municipio de acuerdo a las metodologías implementadas por el DANE, articulado con el sistema de Planeación Municipal de la Línea de Desarrollo Institucional.

Programa 4.2.2: Gestión Sostenible del Recurso Hídrico

Pretende mejorar y conservar el recurso hídrico, mediante el apoyo integral a la protección, conservación y manejo de cuencas y micro cuencas por medio de aislamiento y reforestación, con el establecimiento de los viveros de paso ubicados en las mismas microcuencas, y adquisición de áreas de interés,



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

priorizando las zonas de recarga y nacimientos. También se hará énfasis en la Educación Ambiental a la población en el “uso eficiente y ahorro del agua”. Se tendrá como referente del estudio Inventario Hídrico Municipal y se buscará el apoyo de entidad cofinanciadoras como Corantioquia y Dama.

Programa 4.2.3: Saneamiento Básico y Ambiental

Consiste en promover estrategias para la construcción y mantenimiento de soluciones individuales para el saneamiento básico, como pozos sépticos y unidades sanitarias, en la zona rural que permitan tratar aguas residuales domésticas o pecuarios y disminuir factores de riesgo ambientales relacionados con la salud. Articulado con el programa de la secretaria de salud.

Programa 4.2.4: Sostenibilidad y Mejoramiento del Sistema de Alumbrado Público

El municipio de Titiribí cuenta en la actualidad con 215 bombillas en la parte urbana de las cuales el 95% funcionan adecuadamente. En la zona rural se tiene 118 bombillas, de las cuales el 87% se encuentran en buen estado. Este programa pretende mejorar y aumentar la cobertura del sistema de alumbrado público municipal en un 10% (202 viviendas). También se pretende garantizar su sostenibilidad en el tiempo a través de tarifas de alumbrado público actualizado, lo cual se articulará programa denominado Sistema Fiscal Fortalecido, el cual hace parte de la Línea Estratégica 5, Desarrollo Institucional.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Programa 4.2.5: Sostenibilidad Administrativa, Financiera y Ambiental de la Planta de Sacrificio

Con el fin de cumplir con el Decreto 1500 de 2007, “Por el cual se establece el reglamento técnico a través del cual se crea el Sistema Oficial de Inspección, Vigilancia y Control de la Carne, Productos Cárnicos Comestibles y Derivados Cárnicos, destinados para el Consumo Humano y los requisitos sanitarios y de inocuidad que se deben cumplir en su producción primaria, beneficio, desposte, desprese, procesamiento, almacenamiento, transporte, comercialización, expendio, importación o exportación” expedido por el Ministerio de Protección Social, el municipio ejecutará acciones y gestionará proyectos que permitan sostener administrativa, financiera y ambientalmente la planta de sacrificio, a la vez se apoyara el manejo y mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Residuos Líquidos, que es un complemento de la sala de sacrificio para disminuir la contaminación por descarga a la fuente receptora Las Juntas. También se gestionará la implementación de una empresa de carácter mixto con los gremios del sector en el municipio.

4.3. SECTOR VÍAS Y TRANSPORTE

OBJETIVO GENERAL: Mejorar la infraestructura de transporte para integrar el territorio y aumentar la competitividad



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Programa 4.3.1: Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura de Comunicación Terrestre Local y Regional

La ejecución de proyectos de mejoramiento de la red vial municipal son de prioridad para la administración municipal durante el presente cuatrienio.

Aunque las vías de carácter secundario son responsabilidad directa de la Gobernación de Antioquia, la alcaldía realizará acciones para su adecuado funcionamiento, de esta manera, el programa considera al apoyo a la rehabilitación, el mantenimiento periódico y rutinario, y la atención de puntos críticos en la red vial secundaria en el municipio de Titiribí especialmente el tramo comprendido entre el municipio de Titiribí y el Corregimiento La Albania.

Comprende muy especialmente la rehabilitación, mejoramiento y el mantenimiento de las vías veredales, la rehabilitación de caminos de herradura y la intervención de puentes menores.

También se implementaran estrategias de participación de la comunidad mediante la realización de convites y la celebración de convenios y/o contratos.

Programa 4.3.2: Mejoramiento Vial urbano

Se formulará e implementará un plan vial municipal con el objeto de reglamentar el sector y optimizar la red vial existente, articulando las normatividades respecto a las restricciones y los usos del suelo propendiendo por la utilización eficiente de las vías urbanas.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Se buscará la terminación del proyecto del cruce de la Carrera Bolívar con la Calle Bomboná

Para obtener una amplia y mejor movilidad vial urbana se realizarán acciones para la recuperación de la capa de rodadura de la malla vial urbana, mediante la pavimentación de algunas vías destapadas o en mal estado y la señalización de estas, se articulará con el Programa de Control Transito y Transporte Municipal.

Programa 4.3.3: Ampliación de la Movilidad Municipal

Con este programa se pretende mejorar la conectividad y permitir superar el aislamiento de las zonas de producción al centro urbano lo cual impacta principalmente la accesibilidad veredal a la cabecera municipal.

Considera la gestión para la apertura de nuevas vías terciarias como Loma del Guamo, Caracol y Pueblito de los Bolívares, Manchal – Troncal del café, igualmente se gestionará la construcción de un cable aéreo hacia la vereda la Peña.

También se buscará la implementación del proyecto de la Terminal Municipal de transportes y al apoyo a la recuperación de la vía férrea.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Indicadores y Metas

| MEDIO AMBIENTE | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
|--|-----------------------|---------------------------------|
| Herramientas de planificación ambiental formuladas y en ejecución | 0 | 2 |
| Numero de cuencas hidrográficas ordenadas | 0 | 1 |
| Instituciones educativas con programas de educación ambiental ejecutados | 6,25% | 50% |
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
| Población urbana con agua potable | 100% (3851 hab.) | 100% (3851 hab.) |
| Población rural con agua potable | 0% | 14.28% (1916 hab.) |
| Población urbana con alcantarillado | 86% (3080 hab.) | 100% (3851 hab.) |
| Población rural con alcantarillado | 57% (3651 hab.) | 70% (4484 hab.) |
| Población urbana con acueducto | 100% | 100% |
| Población rural con acueducto | 73% (4676 hab.) | 88% (5637 hab.) |
| Producción per cápita de residuos sólidos promedio (Kg/hab/día) | 0.27 | 0.22 |
| ALUMBRADO PUBLICO | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
| Alumbrado Público Zona Rural | 52.63% | Aumentar 10% (202 viviendas) |
| Alumbrado Público Zona Urbana | 95% | 100% |
| VIAS Y TRANSPORTE | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
| Red terciaria en buen estado. | 10% | 75% |
| Red secundaria en buen estado | 20% | 50% |
| Caminos en buen estado | 10% | 90% |
| Vías urbanas en buen estado | 90% | 95% |
| Señalización vial urbana | 0 | 100% |
| Déficit de red vial rural | 15% (6 Km) | |
| Veredas con dificultades de accesibilidad | 4 | |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. DESARROLLO INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO: *Modernizar la institucionalidad fortaleciendo el sistema administrativo municipal y mejorando el nivel de relaciones con los ciudadanos.*

5.1. SECTOR ADMINISTRATIVO

OBJETIVO GENERAL: *Establecer una estructura pública municipal capacitada y dotada para el soporte los procesos de descentralización y articulación institucional*

Programa 5.1.1: Mejoramiento del Ambiente Laboral.

Las instalaciones de la Alcaldía Municipal fueron construidas hace 87 años, siendo un patrimonio histórico y arquitectónico, tanto a nivel municipal como departamental, en la actualidad algunos espacios no son operativos para el funcionamiento, situación que amerita una reevaluación del equipamiento funcional, conservando la actitudes patrimoniales de tal forma que en un futuro cercano contemos con unas instalaciones ajustadas a la actualidad, cómodas, funcionales y modernas, que permitan el buen desempeño en cada uno de los procesos.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Programa 5.1.2: Modernización del Componente Tecnológico y Logístico.

La Administración municipal se enfrenta a la necesidad de adaptar sus servicios a un entorno cada vez más cambiante, en el que las nuevas tecnologías juegan un papel vital. La sistematización de ciertos trámites administrativos para una mayor y mejor información administrativa, son hechos que marcan la realidad actual en la Administración Pública, y que sirven como instrumentos de mejora para la simplificación administrativa y la mayor orientación al ciudadano, en este sentido la implementación de un sistema de archivos será de vital importancia.

Programa 5.1.3: Actualización de la Estructura Administrativa

Con este programa se busca adecuar la actual estructura administrativa y organizacional de la administración municipal de Titiribí, a la normatividad vigente y a los requerimientos de las nuevas estrategias de administración pública, basados en los siguientes propósitos:

Adecuación Administrativa: La flexibilización de las estructuras organizacionales con reformas modernas, ayudan a desarrollar esquemas que permitan ser adaptables a las necesidades del ciudadano y dar cumplimiento a la misión de la organización.

Es una necesidad histórica, funcional, de eficiencia y calidad de la gestión y administración pública, el acometer una adecuación político-administrativa que supere las deficiencias, las colisiones de competencias, las ausencias de responsabilidades que hoy se presentan, las cuales atentan y afectan el patrimonio público.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

La adecuación administrativa debe garantizar que los distintos órganos del poder público ejerzan sus competencias constitucionales y legales, bajo el criterio de la efectividad, ello articulado con la implementación del Modelo Estándar de Control Interno y del Sistema de Gestión de Calidad en los términos establecidos por la ley.

Capacitación del Talento Humano: La capacitación de los Servidores públicos municipales se orientara al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño en niveles de excelencia.

Se busca además prolongar y complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de la misión institucional, a la mejor prestación de servicios a la comunidad, al eficaz desempeño del cargo y al desarrollo personal integral. Comprende los procesos de formación, entendidos como aquellos que tienen por objeto específico desarrollar y fortalecer una ética del servicio público basada en los principios que rigen la función administrativa.

Plan de Incentivos y Estímulos: Se busca a través de este programa elevar los niveles de eficiencia, satisfacción, desarrollo y bienestar de los empleados municipales en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales.

La finalidad del sistema de estímulos, consiste en llegar a que los procesos de la administración del talento humano, se manejen en función del bienestar social y lograr el desempeño eficiente y eficaz de los empleados públicos.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Programa 5.1.4: Implementación del Sistema Municipal de Planificación

Se pretende dotar a la administración municipal de las herramientas que requiere para hacer más efectivos los procesos de planeación existentes en el municipio, entre los cuales encontramos: el Plan Estratégico Municipal, el Fortalecimiento Banco de Proyectos, la Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial y el Seguimiento al Plan de Desarrollo, al igual que los Sistemas de Información Municipal, entre ellos se ubica el SISBEN y la Estratificación Socioeconómica.

5.2. SECTOR GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

OBJETIVO GENERAL: Adecuar la estructura pública municipal para el soporte los procesos de modernización y comunidad organizada para la participación en la toma de decisiones

Programa 5.2.1: Administración con Calidad

Con este programa se busca dotar a la administración municipal de herramientas administrativas más eficaces en el control de los diferentes procesos administrativos, así como reducir la ocurrencia de hecho que pongan en riesgo la institucionalidad municipal, entre ellos tenemos:

Implementación del Modelo Estándar de Control Interno-MECI:- El ejercicio del control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales, en este orden de ideas, el Artículo 1º del Decreto 1599 de 2005, Contempla el



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano, el cual determina las generalidades y la estructura necesaria para establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno en las entidades y agentes obligados conforme al artículo 5º de la Ley 87 de 1993.

En cuanto al estado de implementación del Modelo Estándar de Control Interno, en el municipio de Titiribí, éste presenta un grado de avance del 30%, se espera en el cuatrienio llegar a una implementación total de este mecanismo de control institucional.

Sistema de Gestión de la Calidad: De acuerdo con el Artículo 1 del Decreto Nacional 4110 de 2004, reglamentario de la Ley 872 de 2003, que adopta la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP1000:2004, la entidad debe establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad, teniendo en cuenta el cumplimiento de las generalidades y requisitos mínimos establecidos en la misma, con base en lo anterior se pretende que al finalizar nuestro mandato el municipio se encuentre certificado en la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP1000:2004.

Programa 5.2.2: Fortalecimiento de la Participación Ciudadana y Comunitaria

El propósito del Gobierno Municipal es dotar a todas las organizaciones de base, de herramientas que permitan avanzar en las prácticas organizativas y de gestión para incrementar su incidencia en la toma de decisiones mediante la participación.

Las organizaciones de base y las instancias de concertación sectorial definidas por Ley, se caracterizan por bajos niveles de participación debido a factores como su baja capacidad de organización, informalidad de algunas de sus estructuras,



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

los lazos de cooperación entre las organizaciones, son débiles, insuficientes y en muchos casos inexistentes, lo que se convierte en un obstáculo para el logro de sus objetivos sociales, comunitarios y gremiales, generando dispersión de recursos y atomización de las acciones.

En términos de la participación, se vuelve insuficiente la capacidad de decisión de los diferentes actores dada la baja gobernabilidad que tienen para afrontar los diferentes retos del desarrollo local y regional.

Lo anterior le impone el reto al Plan de Desarrollo “PORQUE OTRO TITIRIBÍ SI ES POSIBLE”, de acompañar a las organizaciones sociales y comunitarias para promover su propia gestión. Se espera en el cuatrienio trabajar con cerca todas las organizaciones. Los siguientes son los programas que permitirán adecuar el proceso de participación ciudadana.

Fortalecimiento del COMPOSTIS: Enfocado a continuar con el desarrollo habilidades y competencias para el análisis y deliberación, para la construcción de consensos, capacidades organizativas, técnicas, administrativas y sociales, que le permitan a las comunidades dinamizar sus potencialidades en torno a la gestión de programas, proyectos y acciones en beneficio del interés común, para que trasciendan del nivel puramente organizativo a niveles de articulación e integración, a partir de ejes y lazos de unidad organizacional y sectorial.

Fortalecimiento de las Instancias de Participación Ciudadana y Comunitaria: El concepto de la articulación de las organizaciones sociales tiene su fundamento en la necesidad de generar la capacidad de interacción, interrelación y concurrencia de las mismas, en torno a realidades y propósitos comunes, estas son en Titiribí uno de los grandes retos para la construcción de una nueva sociedad, con un



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

tejido social fuerte y con procesos de desarrollo institucionalizados, que garanticen la inserción de la ciudadanía en la toma de decisiones y en el diseño de su futuro. Se apoyará la reactivación de los consejos, comités, juntas de participación sectorial creadas por ley y acuerdo municipal (Consejo Municipal de Planeación, CMDR, JUME, Coomure, Consejo de Cultura, entre otros). También se apoyará la creación y/o fortalecimiento de la liga de consumidores y del Comité(s) de Control Social a nivel municipal.

La articulación garantiza la concertación, cohesión, confianza, consolidación de valores sociales frente a los diferentes intereses en el momento de tomar decisiones que afectan a todas y todos.

Entre estas instancias encontramos las Juntas de Acción Comunal, las cuales hacen parte de las organizaciones cívicas que de manera histórica han desarrollado estrategias para el fortalecimiento de la democracia y la atención a problemas de marginalidad y pobreza. Éstas se constituyen en organismos con capacidad de proponer acciones sociales y políticas para el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo de sus comunidades. Los actuales retos impuestos a la sociedad civil y a las Acciones Comunales exigen fortalecer las capacidades de gestión, administrativa y sociales, generando espíritu de cooperación, solidaridad y respuesta a sus necesidades.

El Plan de Desarrollo 2008-2011 pretende promover en las Acciones Comunales estrategias de desarrollo que conlleven a la superación de prácticas que las han debilitado como su falta de visión, adopción de objetivos y propósitos claros sobre el presente y futuro de las organizaciones.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Apoyo a la Asamblea Municipal Constituyente: El deseo de la actual administración municipal de Titiribí, es fomentar la participación activa de la comunidad en la tomas de decisiones a todo nivel, es por ello que se tiene la conformación de la Asamblea Municipal Constituyente como el eje fundamental para el logro de este propósito y la figura del Presupuesto Participativo como el direccionador de las inversiones que durante cada vigencia se realizarán por parte de la Administración Municipal, buscando con este ultimo punto que la inversión llegue a los lugares de nuestro municipio que mas lo requieran.

También se realizará, como medio participativo la Rendición Pública de Cuentas orientado a suministrar a la comunidad información ordenada, veraz y oportuna, que permita al gobierno municipal incrementar la gobernabilidad y por consiguiente credibilidad ante la comunidad, igualmente se pretende facilitar el proceso de rendición pública de cuentas, como un derecho del ciudadano de conocer el desempeño de la marcha del gobierno, este programa permitirá fortalecer el ejercicio democrático de quienes estén interesados en apoyar y vigilar las actuaciones del gobierno, de otro lado facilita el redireccionamiento de las políticas públicas y con ello, las decisiones de gobierno que inciden en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Para todo lo anterior se continuará trabajando coordinadamente con entidades del gobierno departamental, nacional y otras organizaciones no gubernamentales como CONCIUDADANÍA.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

5.3. SECTOR: FISCAL Y FINANCIERO

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el presupuesto y las finanzas para garantizar la sostenibilidad del municipio en el tiempo

Programa 5.3.1: Fortalecimiento y Saneamiento Fiscal

Se elaborará y pondrá en funcionamiento el Estatuto Tributario, que compile las diferentes Leyes, Ordenanzas y Acuerdos de carácter financiero que redunde en el incremento de los recursos propios del municipio y por ende de la inversión con recursos propios, así como también se legalizarán todos los establecimientos comerciales abiertos al público, para que estos funcionen dentro del marco de la legalidad, al igual que finalizar y dar continuidad al programa de Saneamiento Contable, también se trabajará en la implementación de la cultura del pago oportuno, así como la actualización de las tarifas de Alumbrado Publico y de Aseo, así como el iniciar los procedimientos de cobro coactivo, lo cual permitirá fortalecer los ingresos tributarios del municipio.

Programa 5.3.2: Fortalecimiento del Presupuesto Local

Se entregará a la Tesorería General del Municipio, elementos que permitan realizar mejor su función recaudadora y por a su vez se propende incrementar los ingresos propios del municipio, de manera ágil y dinámica, al igual que el correcto manejo presupuestal asignado a esta dependencia.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Con este programa se pretende actualizar y modernizar el Estatuto Municipal de Presupuesto, con la normatividad vigente, entre la cual encontramos la Ley 617 de 2000, 715 de 2001, 1176 de 2007 y 819 de 2003.

Indicadores y Metas:

| Administración con Calidad | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
|--|-------------------|------------------------|
| Modernización de las Instalaciones de la Administración Municipal. | 33% | 66% |
| Manual de perfiles por competencias laborales implementado. | 0 | 1 |
| Cobertura de servidores públicos municipales de Carrera Administrativa evaluados en el desempeño. | N.D | 100% |
| Cobertura de servidores públicos municipales seleccionados por competencias | N.D | 100% |
| Servidores públicos municipales capacitados por competencias laborales. | N.D | 31 |
| Empleados de los programas de bienestar. | 0 | 31 |
| Cobertura de servicios de salud ocupacional realizados | 0 | 100% |
| Grado de cumplimiento del plan de estímulos e incentivos. | 0 | 100% |
| Funcionarios Municipales Capacitados en Competencias Institucionales | N.D | 100% |
| Actualización del Esquema de Ordenamiento Territorial | 0 | 1 |
| Implementación del Sistema de Archivo Municipal | | 1 |
| Actualización del SISBEN | | 1 |
| Estratificación Socioeconómica rural actualizada | 0 | 1 |
| Banco de proyectos en funcionamiento | 0 | 1 |
| CALIDAD DE GOBIERNO CERTIFICADA | Línea Base | Meta Cuatrienio |
| Consejos Municipales de Atención a la Discapacidad con procesos de acompañamiento para la implementación de la política municipal de Discapacidad. | ND | 1 |
| Consejos municipales de Juventud – CMJ con procesos de promoción para la conformación de Consejos municipal de Juventud. | ND | 1 |
| Consejo Territorial de planeación con procesos de promoción para la | ND | 1 |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| Administración con Calidad | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
|--|-------------------|------------------------|
| gestión. | | |
| ASOCOMUNAL con acompañamiento para el fortalecimiento de su gestión | 1 | 23 |
| Alianzas para el fortalecimiento de la Educación Ambiental | ND | 1 |
| Implementación del S.G.C. | 0 | 100% |
| Implementación del Modelo Estándar de Control Interno –MECI- en el municipio de Titiribí- | 30% | 100% |
| Grado de Socialización del la Integración MECI-SGC a los servidores públicos del Municipio de Titiribí | N.D. | 100% |
| Rendiciones Públicas de Cuentas (1 semestral), a través de programas de radio, TV y publicaciones. | N.D. | 8 |
| Apoyo a la conformación de la Asamblea Municipal Constituyente | N.D | 1 |
| Implementación del Presupuesto Participativo | N.D | 3 |
| SISTEMA FISCAL FORTALECIDO | LÍNEA BASE | META CUATRIENIO |
| Estatuto Municipal de Presupuesto | ND | 1 |
| Estatuto Tributario Municipal | ND | 1 |
| Incremento del Recaudo de Recursos Propios | ND | 30% |
| Implementación del Saneamiento Contable | 50% | 100% |
| Legalización de locales abiertos al publico | ND | 100% |
| Actualización Tarifas de Alumbrado Publico | 0 | 1 |
| Actualización Tarifas de Aseo | 0 | 1 |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

PLAN DE INVERSIONES



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

El Plan de Inversiones del presente Plan de Desarrollo corresponde a la expectativa financiera que tiene la actual administración municipal para materializar las estrategias y lograr los objetivos.

Para las proyecciones se tomaron los ejecuciones presupuestales desde el año 2003 al 2007, con el propósito de establecer el promedio ponderado durante estos 5 años; además se tomó como base el presupuesto aprobado para el año 2008, el cual se considera está ajustado a las mínimas expectativas de ingresos, y a partir de este se realizaron las proyecciones de los recursos propios para los años del 2009 al 2011, con un incremento del 6% anual.

El Sistema General de Participación (SGP) fue tomado según los documentos Conpes 112 y 114 emitidos en el año 2008, para lo cual se tuvo dos criterios: El primero, para salud y educación se consideró pertinente proyectar las 11 doceavas de lo reportado en el Conpes 112, lo cual corresponde al 80% de lo que el Departamento de Planeación Nacional proyecta girar; en segundo lugar, las transferencias para los sectores Agua Potable y Saneamiento Básico y Propósito General fueron calculadas con un 100% de la proyección nacional, para lo cual se tomaron 11 doceavas para el año 2008 y 12 doceavas del 2009 al 2011.

Con respecto a las rentas con destinación especial no se proyectaron los aportes que corresponden a la cofinanciación de proyectos que se encontraban en ejecución al 1 de enero de 2008, calculándose solo los recursos que recauda el municipio con destinación específica.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Para la actual administración es importante el fortalecimiento de las rentas propias, para lo cual se proyecta recuperar el debido cobrar, entre otros; sin embargo, se debe destacar que según la Ley 1175 de 2007 y los documentos Conpes expedidos hasta la fecha, la composición de los recursos del Sistema General de Participaciones se incrementó en un 4% aproximadamente respecto al 2007, no obstante se espera que estos ingresos tengan un incremento anual del 5% para las siguientes vigencias.

El presupuesto de ingresos para el Honorable Concejo Municipal fue calculado acorde a la normatividad vigente, calculándose las 70 sesiones ordinarias y 12 extraordinarias con un valor igual a un día de salario del alcalde, multiplicándose por los 11 concejales, más el 1,5% de los ingresos propios de libre destinación del municipio.

El presupuesto de ingresos de la Personería se calculó con 150 salarios mínimos legales vigentes (SMLV) como lo determina la norma.

El análisis realizado hace concluir que el municipio seguirá teniendo una dependencia de las transferencias de la Nación para el cumplimiento de su misión; sin embargo es importante destacar el incremento que se proyecta en la rentas propias y de los fondos con destinación especial que, con la austeridad en el gasto que propone la actual administración, permita mayores recursos para la inversión en las necesidades de la comunidad titiribíseña.

Para la proyección de los egresos de alcaldía se tomo como base la nómina de empleados y jubilados actuales del municipio y se proyecto con incrementos del 6% anual, además los gastos generales se calcularon a través de un promedio ponderado basado en los datos históricos desde el año 2003 al 2007, quedando



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

proyectado el funcionamiento en un 75,76% de los ingresos propios para el cumplimiento de la Ley 617 en el cuatrienio.

Con relación a los jubilados, es importante precisar que la actual administración realizará todas las gestiones necesarias para que al finalizar su periodo, solamente queden con cargo al presupuesto municipal 15 de los 30 jubilados que a la fecha se tienen, trasladando esta carga al Fondo para las Pensiones Territorial FONPET, esta situación disminuiría en un 50% los gastos que por este concepto se tienen en la actualidad, además de ello se hará todo lo necesario para recuperar los dineros que por Cuotas Partes Jubilatorias ha cancelado el municipio, ya que estos recursos reposan en el precitado fondo y en el momento de su recuperación servirían para financiar los gastos de funcionamiento del ente municipal.



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2008 - 2011

| DEPENDENCIA | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2008-2011 |
|---------------------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| 1. CONCEJO MUNICIPAL | \$ 70.540 | \$ 74.773 | \$ 79.259 | \$ 84.015 | \$ 224.572 |
| 1.1. SERVICIOS PERSONALES | \$ 11.788 | \$ 12.495 | \$ 13.245 | \$ 14.040 | \$ 51.568 |
| 1.2. GASTOS GENERALES | \$ 54.826 | \$ 58.116 | \$ 61.603 | \$ 65.299 | \$ 239.844 |
| 1.3. TRANSFERENCIAS DE NOMINA | \$ 3.926 | \$ 4.161 | \$ 4.411 | \$ 4.676 | \$ 17.174 |
| 2. PERSONERIA MUNICIPAL | \$ 67.713 | \$ 71.776 | \$ 76.082 | \$ 80.647 | \$ 296.217 |
| 2.1. SERVICIOS PERSONALES | \$ 45.906 | \$ 48.660 | \$ 51.580 | \$ 54.675 | \$ 200.821 |
| 2.2. GASTOS GENERALES | \$ 6.518 | \$ 6.909 | \$ 7.324 | \$ 7.763 | \$ 28.513 |
| 2.3. TRANSFERENCIAS DE NOMINA | \$ 15.289 | \$ 16.206 | \$ 17.178 | \$ 18.209 | \$ 66.883 |
| 3. ALCALDIA MUNICIPAL | \$ 721.081 | \$ 764.346 | \$ 810.207 | \$ 858.819 | \$ 3.154.452 |
| 3.1 SERVICIOS PERSONALES | \$ 355.153 | \$ 376.462 | \$ 399.050 | \$ 422.993 | \$ 1.553.658 |
| 3.2. GASTOS GENERALES | \$ 250.000 | \$ 265.000 | \$ 280.900 | \$ 297.754 | \$ 1.093.654 |
| 3,3, TRANSFERENCIAS DE NOMINA | \$ 115.928 | \$ 122.884 | \$ 130.257 | \$ 138.072 | \$ 507.140 |
| 4. PENSIONADOS | \$ 213.868 | \$ 226.700 | \$ 240.302 | \$ 254.720 | \$ 935.590 |
| TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | \$ 1.073.202 | \$ 1.137.594 | \$ 1.205.850 | \$ 1.278.201 | \$ 4.694.847 |

Cifras en miles de \$

| CUMPLIMIENTO LEY 617 DE 2000 | | | | | |
|------------------------------|----------|----------|-----------|-----------|----------------|
| | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | |
| Limite maxino Personeria | \$69.300 | \$73.458 | \$77.865 | \$82.537 | CUMPLE LEY 617 |
| Limite maxino Concejo | \$91.785 | \$97.292 | \$103.129 | \$109.317 | CUMPLE LEY 617 |

"PORQUE OTRO TITIRIBI SI ES POSIBLE"



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

Para los egresos del Honorable Concejo municipal se calcularon los servicios personales y las transferencias asociadas a la nómina con el salario actual y calculando el factor prestacional acorde a la normatividad vigente para Titiribí.

El presupuesto de egresos de la Personería se calculó con los mismos criterios que se proyectaron los de la Alcaldía y el Honorable Concejo, sin embargo se observo que eran inferiores al monto límite que exige la normatividad vigente.

Para establecer la capacidad de inversión del municipio se tuvo en cuenta en cada sector los ingresos, a los cuales se le resto los gastos de funcionamiento y la deuda pública, arrojando los valores que podrán ser invertidos en el cuatrienio.

| TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN | | | | | |
|------------------------------------|--------------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| EDUCACIÓN | | | | | |
| | CONCEPTO / VIGENCIA | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| | INGRESOS ALIMENTACIÓN ESCOLAR | 19 | 20 | 21 | 23 |
| | INGRESOS CALIDAD EDUCACION | 192 | 204 | 216 | 229 |
| | TOTAL INGRESOS | 211 | 224 | 237 | 251 |
| - | EGRESOS | | | | |
| - | DEUDA | - | - | - | - |
| = | SALDO DISPONIBLE PARA CALIDAD | 211 | 224 | 237 | 251 |

| TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN | | | | | |
|------------------------------------|--|-------------|-------------|--------------|--------------|
| SALUD | | | | | |
| | CONCEPTO / VIGENCIA | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| | INGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD | 855 | 906 | 961 | 1.018 |
| | INGRESOS REGIMEN SUBSIDIADO AMPLIACION | - | - | - | - |
| | SALUD PÚBLICA | 74 | 78 | 83 | 88 |
| | PRESTACION DE SERVICIOS APORTES PATRONALES | - | - | - | - |
| | TOTAL INGRESOS | 929 | 985 | 1.044 | 1.106 |
| - | EGRESOS | | | | |
| - | DEUDA | - | - | - | - |
| = | SALDO DISPONIBLE PARA INVERSIÓN | 929 | 985 | 1.044 | 1.106 |

“PORQUE OTRO TITIRIBÍ SI ES POSIBLE”



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN | | | | |
|-----------------------------------|------|------|------|------|
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO | | | | |
| CONCEPTO / VIGENCIA | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| INGRESOS | 350 | 371 | 393 | 417 |
| - EGRESOS FSDI 15% | 53 | 56 | 59 | 63 |
| - DEUDA | 51 | 49 | 44 | 27 |
| = SALDO DISPONIBLE PARA INVERSION | 246 | 267 | 290 | 327 |

| TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN | | | | |
|-----------------------------------|------|------|------|------|
| DEPORTE | | | | |
| CONCEPTO / VIGENCIA | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| INGRESOS | 46 | 49 | 52 | 55 |
| - EGRESOS | | | | |
| - DEUDA | - | - | - | - |
| = SALDO DISPONIBLE PARA INVERSION | 46 | 49 | 52 | 55 |

| TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN | | | | |
|-----------------------------------|------|------|------|------|
| CULTURA | | | | |
| CONCEPTO / VIGENCIA | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| INGRESOS S.G.P. | 35 | 37 | 39 | 42 |
| - EGRESOS | | | | |
| - DEUDA | - | - | - | - |
| = SALDO DISPONIBLE PARA INVERSION | 35 | 37 | 39 | 42 |

| TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN | | | | |
|-----------------------------------|------|------|------|------|
| OTROS SECTORES | | | | |
| CONCEPTO / VIGENCIA | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| INGRESOS | 549 | 582 | 617 | 654 |
| - EGRESOS | | | | |
| - DEUDA | 240 | 191 | 162 | 121 |
| = SALDO DISPONIBLE PARA INVERSIÓN | 309 | 390 | 455 | 533 |

| INVERSION CON RECURSOS DE LIBRE ASIGNACION | | | | |
|--|-------|-------|-------|-------|
| CONCEPTO / VIGENCIA | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| INGRESOS | 1.334 | 1.415 | 1.500 | 1.590 |
| - EGRESOS | 1.073 | 1.138 | 1.206 | 1.278 |
| - DEUDA | - | - | - | - |
| = SALDO DISPONIBLE PARA INVERSIÓN | 261 | 277 | 294 | 312 |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

| RENTAS CON DESTINACION ESPECIFICA | | | | |
|--|-------------|-------------|-------------|-------------|
| CONCEPTO / VIGENCIA | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Estampilla pro cultura | 2 | 2 | 3 | 3 |
| Fondo vivienda de interes social | 35 | 37 | 39 | 41 |
| Fondo de seguridad | 22 | 24 | 25 | 26 |
| Servicio alumbrado publico | 38 | 40 | 43 | 45 |
| Estampilla Pro-Asilo | 19 | 20 | 21 | 23 |
| IDERTI | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Fondo de Proteccion escolar | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Regalias | 252 | 100 | 106 | 112 |
| Unidad de Aseo | 159 | 169 | 179 | 190 |
| TOTAL | 530 | 394 | 418 | 444 |

| TRANSFERENCIAS EN SALUD | | | | |
|--------------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| CONCEPTO / VIGENCIA | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 |
| Fosyga | 489 | 518 | 549 | 582 |
| Transferencias ETESA | 56 | 60 | 63 | 67 |
| TOTAL | 545 | 578 | 612 | 649 |

También se tuvo en cuenta las obligaciones contraídas que se debe pagar en el cuatrenio por valor de \$886 millones incluidos los intereses, toda vez que se cumpla con las fechas de pago. La deuda pública municipal fue contraída en su totalidad con el Instituto para el desarrollo de Antioquia (IDEA).

El plan de inversiones presenta todo lo relacionado con los proyectos de inversión pública para el periodo comprendido entre los años 2008 y 2011, de acuerdo con el análisis de proyecciones realizado para tal efecto.

Es así como a continuación se presentan todos los proyectos de inversión con su respectiva asignación de recursos económicos por fuente de financiación (RP=Recursos Propios, SGP=Sistema General de Participaciones, COF=Cofinanciación).



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

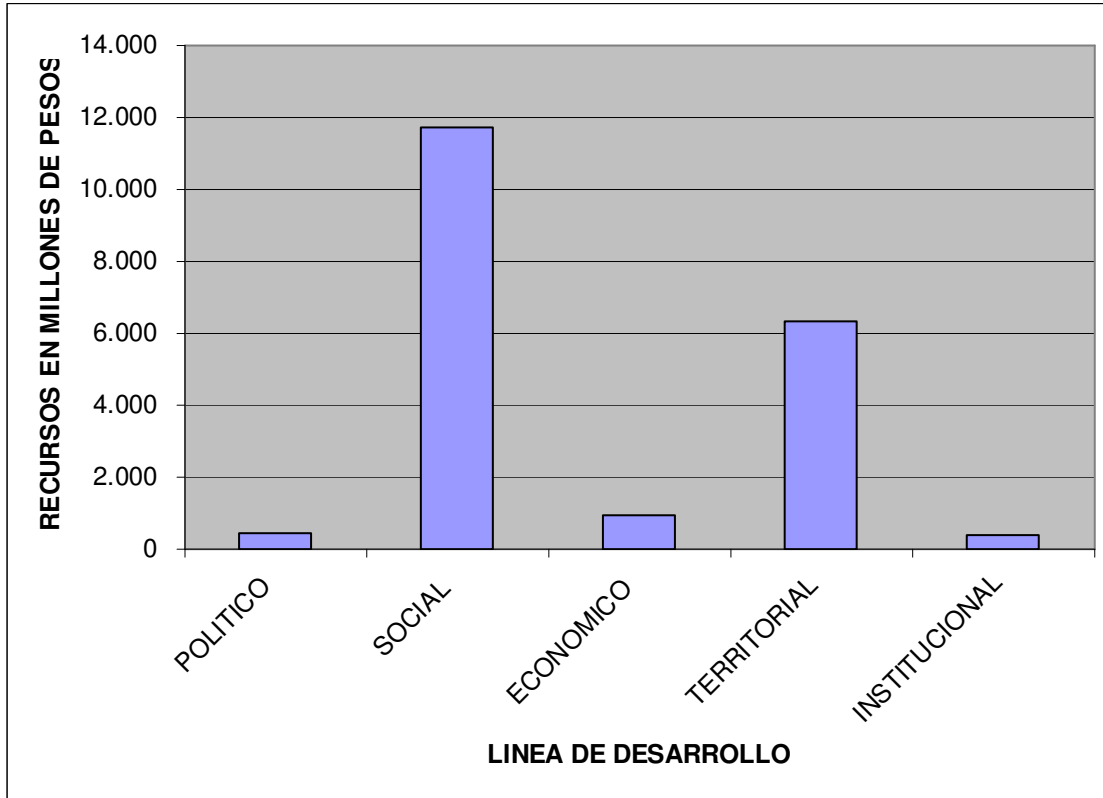
La denominada *Cofinanciación* corresponde a recursos recibidos por entidades estatales tanto de orden departamental, nacional e internacional; los Aportes del Departamento considerados como aquellos recibidos por entidades de carácter regional como la Gobernación de Antioquia y Corantioquia, principalmente; y Otros Recursos provenientes de ONG, empresas privadas y entidades de cooperación internacional.

Durante el cuatrienio las inversiones, sin incluir el pago de la deuda pública y los gastos de funcionamiento, alcanzarán la suma de **\$19.768'752.000** pesos, discriminados porcentualmente de la siguiente manera:

| | |
|---|------------|
| LÍNEA ESTRATÉGICA 1: POLÍTICO | 2% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 2: SOCIAL | 59% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 3: ECONÓMICO | 5% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 4: TERRITORIAL | 32% |
| LÍNEA ESTRATÉGICA 5: INSTITUCIONAL | 2% |



Republica de Colombia
 Departamento de Antioquia
 Municipio de Titiribí



| | |
|------------------------------------|-------------------------|
| Recursos propios | \$1.141'093.000 |
| Créditos | 1.760'000.000 |
| Regalías | 570'360.000 |
| Recursos con Destinación Especial | 5.599'128.000 |
| Sistema General de Participaciones | 8.392'171.000 |
| Cofinanciación | 4.306'000.000 |
| | ----- |
| TOTAL | \$19.768'752.000 |



Republica de Colombia
Departamento de Antioquia
Municipio de Titiribí

A continuación se presenta la discriminación detallada de los recursos para cada programa durante los cuatro años de vigencia del presente plan.